

**LOS DUCADOS DE ATENAS Y NEOPATRIA
EN EL COMERCIO REGIONAL E INTERNACIONAL
DURANTE LA DOMINACIÓN CATALANA (SIGLO XIV). I:
EL COMERCIO REGIONAL A TRAVÉS
DEL OBSERVATORIO DE CANDÍA**

DANIEL DURAN DUELT

*C/ Sicília, 173
08013-Barcelona
daniel_duran_duelt@yahoo.es*

Abstract

Commercial exchanges in and with the Duchies of Athens and Neopatria during the “Catalan” domination have received little interest from researchers. Nevertheless, unpublished documentation from archives allows us to characterize now those commercial activities and to highlight an intensity far from traditional assumptions. From the commercial point of view the two most outstanding characteristics of this period will be the emergence of new agents with a leading role, the Catalans, and a new product, the slave.

Key-words: Commercial exchanges, Mallorca, Barcelona, Duchies of Athens and Neopatras, Slaves

Resumen

Los intercambios comerciales en y con los ducados de Atenas y Neopatria durante el periodo de la dominación “catalana” han despertado escaso interés en la investigación. Documentos inéditos procedentes de múltiples archivos permiten ahora caracterizar aquellas actividades comerciales y poner de relieve una intensidad alejada de las asunciones tradicionales. Desde el punto de vista comercial las dos características más destacadas de ese período serán la irrupción de nuevos agentes que adquieren gran protagonismo, los catalanes, y de un nuevo producto, el esclavo.

Metadada: Comercio medieval, Mallorca, Barcelona, Ducados de Atenas y Neopatria, Esclavos

**LOS DUCADOS DE ATENAS Y NEOPATRIA
EN EL COMERCIO REGIONAL E INTERNACIONAL
DURANTE LA DOMINACIÓN CATALANA (SIGLO XIV). I:
EL COMERCIO REGIONAL A TRAVÉS
DEL OBSERVATORIO DE CANDÍA**

DANIEL DURAN DUETT

Los aproximadamente ochenta años de dominación “catalana”¹ sobre los ducados de Atenas y Neopatria son quizás los mejor documentados y estudiados del periodo medieval de la Beocia, la Fótida y el Ática gracias, sobre todo, a los esfuerzos infatigables de Antoni Rubió i Lluch.² A pesar de ello, quedan aún no pocos aspectos por explorar de

¹ El uso del gentilicio catalán se corresponde aquí al uso generalizado que se hacía del mismo en el Mediterráneo durante la Edad Media. Catalán era, por lo general, todo súbdito del rey de Aragón y conde de Barcelona y de los reinos aledaños, como Mallorca, con monarcas de ramas cadetes de la familia real aragonesa. Con la aparición de las conciencias nacionales particulares a lo largo del siglo XIV y, especialmente, del XV, ese concepto de *natio catalana* como “nación de naciones” asociada al conjunto de súbditos del rey de Aragón y sus aledaños no desaparecerá y convivirá con otro sentido más restringido ligado específicamente a Cataluña, F. Sabaté i Curull, *Percepció i identificació dels catalans a l'edat mitjana. Discurs de recepció de Flocel Sabaté i Curull com a membre numerari de la Secció Històrico-Arqueològica, llegit el dia 20 d'octubre de 2016*, Barcelona 2016, 49-97; A. Rubio Vela, *El patriciat i la nació. Sobre el particularisme dels valencians en els segles XIV i XV*, 2 vols., Castelló – Barcelona 2012; S.M. Cingolani, *La formació nacional de Catalunya i el fet identitari dels catalans (785-1410)*, Barcelona 2015; A. Mas i Forners, *Esclaus i catalans. Esclavitud i segregació a Mallorca durant els segles XIV i XV*, Palma 2005.

En el caso que nos interesa ahora la documentación generada en Oriente demuestra que, más allá de otros apelativos (almogávares, francos), el más generalizado para referirse a los miembros de la Compañía y posteriormente a los habitantes de los ducados fue el de catalanes. Así “Societas Catellanorum”, “Catelani” o “Catellanorum in Thebis” o “Athenae” son las formas acostumbradas. “Universitas Francorum” aparece sólo en documentos o titulaciones oficiales. Finalmente, la historiografía ibérica e internacional también ha hecho uso mayoritario de ese gentilicio para referirse a dicho periodo de la historia.

² Una parte destacada de su producción científica estuvo dedicada a esta cuestión: A. Rubió, “La lengua y la cultura catalanas en Grecia en el siglo XIV”, en *Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado*, vol. 2, Madrid 1899, 95-120; “Atenas en temps dels catalans”, *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans* 1 (1907) 225-254, id., “Els castells catalans de la Grècia continental”, *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans* 2 (1908) 364-425; id., “Tradicions

ese periodo de su historia.³ Uno de los más desatendidos ha sido, sin duda, el comercial. Más allá de algunas afirmaciones de tipo general emitidas por el propio Rubió o por historiadores más recientes como Kenneth M. Setton o David Jacoby, hasta la fecha no se

sobre la caiguda del comtat català de Salona”, *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya* 20, n.º 183 (1910) 117-120, n.º 184 (1910) 144-150; id., “Els governs de Matheu de Moncada y Roger de Llúria en la Grècia catalana (1359-1370)”, *Anuari de l’Institut d’Estudis Catalans* 4 (1912) 3-58; id., “La Grècia catalana des de la mort de Roger de Llúria fins a la de Frederic III de Sicília (1370-1377)”, *Anuari de l’Institut d’Estudis Catalans* 5 (1914) 393-485; id., “La Grècia catalana des de la mort de Frederic III fins a la invasió navarresa (1377-1379)”, *Anuari de l’Institut d’Estudis Catalans* 6 (1920) 127-199; id., “Significació de l’elogi de l’Acròpolis d’Atenes pel rei Pere’l Cerimoniós”, *Homenaje a Menéndez Pidal*, vol. 3, Madrid 1925, 37-56; id., Une figure athénienne de l’époque catalane: Dimitri Rendi, *Byzantion* 2 (1926) 193-229 [traducció al catalán en *Estudios Eruditos in memoriam de Adolfo Bonilla y San Martín*, Madrid 1927, 45-73]; id., *Περὶ της καταστάσεως των Ελλήνων ἐπὶ καταλανοκρατίας και Περὶ του Αθηναίου Δημήτρη Ρέντη, κατὰ μετάφρασιν εκ της Ισπανικῆς (εξ ανεκδότου χειρογράφου του συγγραφέως) ὑπὸ Γεωργίου Ν. Μαυράκη*, Atenas 1928; id., “La conquista de Tebas en 1379 por Juan de Urtubia: episodio de la historia de los navarros en Grecia”, *Bulletin de la Section Historique de l’Académie Roumaine* 4 (1924) 170-191; id., “Conquista de Tebas en 1379 por Juan de Urtubia: episodio de la historia de los navarros en Grecia”, *Homenaje a D. Carmelo Echegaray. Miscelánea de estudios referentes al País Vasco*, Sant Sebastià 1928; id., “Setge i conquesta de l’Acròpolis d’Atenes per Rainer Acciajuoli (1387-1388)”, *Miscel·lània Crexells*, vol. 1, Barcelona 1929, 191-204.

³ Por lo que respecta a aquel periodo de la historia de los ducados y sin ánimo de ser exhaustivo: E. Ayensa i Prat, *Els catalans a Grècia. Castella i torres a la terra dels déus*, Barcelona 2013; M. Duru-Iliorpu, “Η λατινική εκκλησία των Νέων Πατρών την περίοδο των Καταλανών (1318-1388)”, *Η Υπάτη στην εκκλησιαστική ιστορία, την εκκλησιαστική τέχνη και τον ελλαδικό μοναχισμό, Υπάτη, 8-10 Μαΐου 2009*, Athina 2011, 313-321; Sh. E. J. Gerstel, M. Munn, H. E. Grossman, E. Barnes, A. H. Rohn, M. Kiel, “A late medieval Settlement at Panakton”, *Hesperia. The Journal of the American School of Classical Studies at Athens* 72 (2003) 147-234; F. Gregorovius, *Geschichte der Stadt Athen im Mittelalter: von der Zeit Justinian’s bis zur türkischen Eroberung*, vol. 2, Stuttgart 1889, 3-232; D. Jacoby, “La Compagnie catalane et l’État catalan de Grèce. Quelques aspects de leur histoire”, *Journal des Savants*, 2 (1966) 78-102; id., “Catalans, turcs et vénitiens en Roumanie (1305-1332): un nouveau témoignage de Marino Sanudo Torsello”, *Studi Medievali* 15 (1974) 223-230 (reed. en *Recherches sur la Méditerranée orientale du XIIe au XVe siècle. Peuples, sociétés, économies*, London 1979, n.º VIII); id., “L’estat català a Grècia: evolució interna”, *L’Avenç*, 213 (1997) 18-21; id., “L’état catalan en Grèce: société et institutions politiques”, M.T. Ferrer i Mallol (ed.), *Els catalans a la Mediterrània*, 73-101 (reed. en *Travellers, Merchants and Settlers in the Eastern Mediterranean, 11th-14th Centuries*, Farnham 2014, n.º X); G. Kakanas, “Η πολιτιστική κληρονομιά του Καταλανικού φεουδαρχικού κράτους της Νεοπάτριας (Νέαι Πάτραι / Υπάτη) από την ίδρυσή του το 1318-1319 μέχρι σήμερα”, *Υπάτη* 52 (2009) 19-29; S. Kalopissi-Verti, “Monumental Art in the Lordship of Athens and Thebes under Frankish and Catalan Rule (1212–1388): Latin and Greek Patronage”, N. I. Tsougarakis – P. Lock (eds.), *A Companion to Latin Greece*, Leiden – Boston 2014, 369-417; N. Kondoianis, “Ανιχνεύοντας την Καταλανική Βοιωτία: η αμυντική οργάνωση του Δουκάτου των Αθηνών κατά τον 14ο αιώνα”, en M. Duru-Iliorpu et al., *Η καταλανο-αραγωνική κυριαρχία στην Ελλάδα*, Athina 2012, 67-109;

dispone de ningún estudio o aproximación detallada a las actividades comerciales a nivel local, regional o internacional.⁴ Michel Balard afirmaba hace algunos años que, “faute de documents probants, il est difficile d’évaluer le rôle économique des duchés catalans dans les échanges intra-méditerranéens”.⁵ Efectivamente, a esta sensación de aparente falta de documentos ha contribuido el hecho que en el *Diplomatari de l’Orient català* de Rubió, consagrado como la colección documental definitiva sobre la dominación catalana de los ducados, todo aquello concerniente al comercio esté escasamente representado. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el erudito catalán nacido en Valladolid centró su atención en archivos o colecciones generadas mayoritariamente por instituciones que guardaban poca relación con el mundo comercial y que él mismo estaba más interesado en cuestiones de orden político, administrativo, social y cultural que no económico. Pero, de hecho, el examen de los fondos notariales depositados en diversos archivos de Barcelona, Mallorca o Venecia, principalmente, ignorados prácticamente en el *Diplomatari*, así como de fuentes de naturaleza fiscal depositadas en el Archivo de la Corona de

R.J. Loenertz, “Athènes et Néopatras. Regestes et notices pour servir à l’histoire ecclésiastique des duchés catalans (1311-1394)”, *Archivum Fratrum Praedicatorum* 25 (1955) 100-212 (reed. en *Byzantina et Franco-Graeca*, vol. 2: *Articles choisis parus de 1936 à 1969*, Roma 1978, 183-303); id., “Athènes et Néopatras. Regestes et documents pour servir à l’histoire ecclésiastique des duchés catalans (1311-1395)”, *Archivum Fratrum Praedicatorum* 28 (1958) 5-91 (reed. en *Byzantina et Franco-Graeca*, 305-393); D. Panos, *Οι Καταλανοί στη Βοιωτία*, Livadiá 1994; K.M. Setton, *Catalan domination of Athens, 1311-1388*, Cambridge Mass. 1948; id., “The Archbishop Simon Atumano and the fall of Thebes to the navarrese in 1379”, *Byzantinisch-Neugriechische Jahrbucher* 18 (1960) 105-122 (reed. en *Europe and the Levant in the middle Ages and the Renaissance*, London 1974, n.º V); id., “The Latins in Greece and the Aegean from the fourth Crusade to the End of the Middle Ages”, J. M. Hussey (ed.), *The Cambridge Medieval History, IV: The Byzantine Empire, part I: Byzantium and its Neighbours*, Cambridge 1966, 388-430 (reed. en *Europe and the Levant in the middle Ages and the Renaissance*, n.º II); id., “Saint George’s head”, *Speculum* 48 (1973) 1-12; id., “The Catalans in Greece, 1311-1380”, K. M. Setton – H. W. Hazard (eds.), *A history of the crusades*. Madison-London 1975, 167-224 (reed. en *Athens in the Middle Ages*, London 1975, n.º IV); id., “Catalan society in Greece in the Fourteenth century”, *Μελετήματα στη μνήμη Βασιλείου Λαούρδα / Essays in memory of Basil Laourdas*, Thessalonike 1975, 241-284 (reed. en *Athens in the Middle Ages*, n.º V); T. Tanulas, “Το πολυτιμότερο στολίδι του κόσμου’ στο στέμμα της Αραγωνίας: Η Αθηναϊκή Ακρόπολη υπό καταλανική κυριαρχία (1311-1388)”, M. Duru-Iliopulu et al., *Η καταλανο-αραγωνική κυριαρχία* (cit. n. 3) 23-65; E. A. Zachariadou, “The Catalans of Athens and the Beginning of the Turkish Expansion in the Aegean Area”, *Studi Medievali* 31 (1980) 821-38 (reed. en *Romania and the Turks (c. 1300-c. 1500)*, London 1985, n.º V); id., “Catalans, turcs i venecians”, *L’Avenç* 213 (1997) 22-25.

⁴ A. Rubió i Lluch, *Diplomatari de l’Orient Català (1301-1409). Col·lecció de documents per a la història de l’expedició catalana a Orient i dels ducats d’Atenes i Neopatria*, Barcelona 1947 (reimpr. Barcelona 2011), XLVII-XLVIII; Setton, *Catalan domination* (cit. n. 3) 85-87.

⁵ M. Balard, *La Méditerranée médiévale: Espaces, itinéraires, comptoirs*, Paris 2006, 39.

Aragón abre la puerta al estudio y análisis de diversos aspectos del comercio regional e internacional en el cual se vieron involucrados los ducados y a su valoración en un contexto más amplio.⁶

⁶ No cabe decir que no toda la documentación procedente de esos archivos guarda relación con el comercio. Abundan las cuestiones concernientes a sucesiones testamentarias i/o la gestión de patrimonios familiares. Es el caso del testamento, inventario y otros documentos asociados a Antic Sabater y publicados por A. Pérez i Castillo, “Notícia d’un inventari de l’Arxiu de la Catedral de Barcelona (els béns d’un barceloní a Tebes)”, en *Homenatge a la memòria del prof. Dr. Emilio Sáez. Aplec d’Estudis del (sic) seus deixebles i col·laboradors*, Barcelona 1989, 139-149. Entre los documentos aún inéditos nos encontramos también con estos mismos asuntos. Por ejemplo, un día indeterminado (el protocolo notarial se encuentra en muy mal estado) del mes de enero de 1320, en Barcelona, Antoni Moragues, albacea y ejecutor junto a “en” Vadell de Mallorca del testamento del difunto Miquel de Sala, muerto en Atenas e hijo del difunto Pere de Sala, vecino de Valencia, nombraba procurador suyo a Pere Venrell, notario de Barcelona y primo hermano del dicho Miquel, para recibir una caja con todos los bienes que contenía, la cual el difunto había llevado consigo cuando fue a Barcelona y la había dejado en casa de Bono de Sollo, platero de Barcelona. También le encomendaba la recuperación de las otras cosas del difunto Miquel en Cataluña. Debía vender en nombre del albacea todos aquellos bienes y distribuir lo obtenido entre los familiares pobres del difunto y en causas pías, Arxiu de la Catedral de Barcelona (ACB), Notaris, vol. 53, f. 85r-v. El 8 de agosto de 1334, también en Barcelona, Romeu de Costa, ciudadano y habitante de Tebas, procurador de Bernat de Canet, ciudadano de Tebas e hijo del difunto Bernat de Canet, ciudadano de Barcelona, y procurador de Constança, viuda del dicho difunto –procuración hecha estando vivo su marido con documento público del notario Ferrer de Parra, notario público del ducado de Atenas y la “Universitas Francorum”, el 8 de noviembre de 1333 y redactado por Jaume de Favència, notario del ducado de Atenas y Neopatria–, reconocía a Bernat Lluc, ciudadano de Barcelona, tutor asignado por Pere de Sant Climent, entonces “veguer” de Barcelona, para los bienes vacantes de Marieta, hija pupila y heredera universal del difunto Pere de Canet, triguero de Barcelona y hermano de Bernat de Canet, de quien Romeu era procurador, y de Elisenda, que él, como procurador, vendió a perpetuidad a Berenguer Ferrer, ciudadano de Barcelona, una casa con huerto, sus pertenencias y derechos situados en el arrabal (*Raval*) de Barcelona, en la calle dels Flassaders, que era tenido en alodio del mes de febrero de los canónigos de Barcelona. También reconocía que Bonanat de Casals, jurisperito de Barcelona, pronunció sentencia a petición suya contra el dicho Berenguer Ferrer y según la cual la mitad de la casa y el huerto y del dominio útil o casi pertenecía al dicho Bernat de Canet, sentencia que fue apelada por el dicho Berenguer. Romeu, como procurador, llegó a un acuerdo económico amigable con Arnau de Bastida y Costa reconocía haber recibido el dinero correspondiente (100 libras barcelonesas), renunciando a emprender cualquier acción en el futuro contra Berenguer Ferrer, Arxiu Parroquial de Santa Maria del Pi, Sèrie pergamins planxats, n.º 32. El 27 de julio de 1334 el mismo Romeu de Costa, ahora actuando como procurador especial y general de Berenguer Bonet, ausente del acto, familiar de Alfons Frederic (d’Aragó) e hijo de Berenguer Bonet y su mujer, hija del difunto Romeu de Sabadell, ciudadano de Barcelona, según constaba por la procuración hecha por Valentí Ferran, notario público de Tebas y toda su veguería, el 20 de diciembre de 1333, también llegaba a un acuerdo con Pere de Pla, de la casa del Rey y ciudadano de Barcelona, sobre unos censos de la difunta Sibil·la, que tenía por albaceas testamentarios a Bonanat de Bellver

Precisamente, la abundancia de materiales que ha sido posible reunir con el paso de los años, aconsejan estructurar la investigación sobre el comercio en dos partes, una centrada en el comercio local e interregional, es decir, básicamente de las regiones colindantes o más próximas a los ducados en el Mediterráneo oriental, y que es la que encuentra cabida en el presente texto, y una segunda focalizada en el comercio de larga distancia, especialmente con el Mediterráneo central y occidental, a la cual se consagrará la siguiente entrega de este artículo.

Como se observará en ambas entregas, de la nueva documentación reunida se desprende que los intercambios comerciales en y con los ducados revistieron cierta importancia a nivel regional y, a pesar de las transformaciones ocasionadas por la irrupción de los catalanes y la posible desestabilización inicial, se aprecian continuidades con el pe-

y Bernat Samsò, presbíteros de la catedral de Barcelona, sobre diferentes piezas de tierra en la ciudad de Barcelona, ACB, Notaris públics vol. 49, f. 217r-219r. El 21 de febrero de 1339 Arnau Serra o Saserra, ciudadano de Tebas, reconocía a Guillem de Pila, jurisperito de Barcelona, tutor y curador de los hijos del difunto Bernat de Pila, que le había pagado las 42 libras 18 sueldos, que el dicho difunto, su procurador, había recibido en Barcelona de diversas personas, en la *taula* de Arnau de Fontanet, cambista de Barcelona: por mano de Guillem de Pila, ciudadano de Atenas, 32 libras y 12 libras 18 sueldos de su parte mediante Joan de Pila, ACB, Notaris, vol. 94, f. 64v. El 7 de marzo de ese año, Bartomeu de Vilalliuere, ciudadano de Barcelona, reconocía deber a Arnau d'Artès, alias Arnau Serra, ciudadano de Atenas (sin duda el mismo que el anterior), 90 libras que Guillem Miquel, espadero ciudadano de Barcelona, le dio en depósito por voluntad del dicho Arnau y que eran lo que quedaba por pagar de las 178 libras del precio de la venta hecha a Miquel por Arnau a Guillem de un censal de 8 libras con todo su derecho que se debía percibir por cada persona en una casa con sus pertenencias que el dicho Guillem Miquel poseía en la ciudad de Barcelona, cerca de la iglesia de Santa Maria del Mar y que tenía a censo del dicho Arnau. Dicho depósito se produjo con la condición de que Bartomeu no entregaría a Arnau las 90 libras hasta que Margarita, mujer de Arnau y ausente en ese momento de Barcelona, aprobase y ratificase el acuerdo al dicho Guillem Miquel con su propio contrato notarial de venta, Arxiu Històric de Protocols de Barcelona (AHPB), Pere d'Om, 15/10, f. 32r.

En Mallorca este tipo de documento no relacionado con el comercio no parece tan abundante. En 1344, en la *batllia de l'Hospital* de Pollença, se presentaba una súplica para que fuesen asignados curadores a los bienes que Bartomeu Saig tenía en Pollença y que estaban abandonados por ausencia de aquél, que ya hacía 35 años que se encontraba con la Compañía en Rumania, tal y como certificaron diversos testimonios, Arxiu Municipal de Pollença, 576, s. f. (11 de noviembre de 1344); G. Llompart, *Historias de la Almudaina. La vida en la Mallorca del siglo XIV*, Palma 2007, 176-177. El 18 de marzo de 1364 Pericó Valls, hijo de Pere Valls de Atenas y menor de 25 años, pero mayor de 16, se pone al servicio de Bernat Aranyó, pelaire de Mallorca, durante cuatro años para aprender su oficio, Arxiu de la Catedral de Mallorca (ACM), 14595, f. 90v. El 4 de junio de 1378 Nicolau Castell, escribano de Mallorca, procurador legítimamente constituido de Gabriel Garriga, canónigo de Tebas y rector parroquial de la iglesia de Sant Pere de Petra, de la diócesis de Mallorca, el 17 de abril de 1378, en Barcelona, designa como substituto a Jaume Vives, habitante en la parroquia de Inca, ACM, 14646, f. 61r-v.

río anterior. Los dos cambios más importantes y fundamentales serán la irrupción de nuevos agentes con un protagonismo mayúsculo, los catalanes, y de un nuevo producto, el esclavo, que además será también la base sobre la que se sustentará un activo comercio de larga distancia, especialmente con la isla de Mallorca.

1. Antes de los ducados: la Gran Compañía y el comercio, proveer un ejército y comercializar sus botines

Para comprender uno de los aspectos más destacados de la economía comercial durante la etapa de la dominación catalana en los ducados, el de la importante presencia de catalanes como actores comerciales en los intercambios regionales e internacionales es necesario remontarse al periodo histórico anterior de la Compañía, el de las campañas y la itinerancia anterior a su asentamiento en Ática y Beocia. Llegada en 1303 como consecuencia de la llamada de Andrónico II Paleólogo para frenar y revertir el avance turco por Anatolia, y tras una fase inicial de victorias fulgurantes, los desacuerdos con los bizantinos a raíz de los problemas para el cobro de las soldadas o los abusos de los mercenarios, que se convirtieron en enfrentamiento abierto a raíz de la muerte de Roger de Flor, caudillo del ejército mercenario, en 1305, determinaron el desplazamiento definitivo del teatro de sus operaciones a territorio europeo donde, de forma más o menos autónoma o al servicio de diversos señores, la Compañía se lanzará a numerosas campañas de pillaje y saqueo hasta su asentamiento definitivo en los ducados de Atenas y Neopatria. Previamente a aquella conquista y a su instalación en ellos el ejército mercenario ya había tenido ocasión de comprobar la importancia que el comercio tenía para su propia existencia y el cumplimiento de sus objetivos. Durante sus campañas, la compañía obtenía importantes botines a los cuales era necesario dar salida, especialmente a partir del momento en que surgieron problemas con las autoridades bizantinas para el cobro de las soldadas y aún más cuando aquellas capturas se convirtieron en su único medio de subsistencia tras la ruptura definitiva con los bizantinos y el fin del pago de soldadas.⁷ Hasta ahora, el comercio de las personas esclavizadas por la Compañía ha sido el único aspecto estudiado con cierto detalle, gracias a los numerosos testimonios documentales escritos. Aunque desde el punto de vista económico, y a juzgar por las valoraciones he-

⁷ Centrado en el comercio de esclavos, D. Duran i Duelt, “La Companyia Catalana i el comerç d’esclaus abans de l’assentament als ducats d’Atenes i Neopàtria”, en M.T. Ferrer i Mallol – J. Mutge i Vives, *De l’esclavitud a la llibertat. Esclaus i lliberts a l’Edat Mitjana. Actes del Col·loqui Internacional celebrat a Barcelona del 27 al 29 de maig de 1999*, Barcelona 2000, 557-571. Más recientemente, E. Marcos Hierro, “The Catalan Company and The Slave Trade”, en R. Amit – C. Cluse (eds.), *Slavery and the Slave Trade in the Eastern Mediterranean (c. 1000 – 1500 BCE)*, Turnhout 2017, 321-352.

chas de los botines, el esclavo era, aparentemente, lo menos apreciado de las capturas, su venta se convirtió en un buen negocio y, a partir de la ruptura con el Imperio, el ritmo de aquel comercio parece haber adquirido un gran impulso. También su proyección en el ámbito regional parece haberse acrecentado, a juzgar por su impacto en el mercado cretense, siendo en 1306 cuando aparecen las primeras menciones explícitas a la Compañía como fuente de origen de esclavos vendidos en la isla.⁸

Los registros escritos, aunque sin proporcionar excesivos detalles, documentan diversas realidades en el comercio de esclavos, pudiéndose distinguir dos grandes momentos, la itinerancia del ejército y los periodos de sedentarización de una parte de este. Aunque durante el error de la Compañía la acumulación de cautivos no fue un hecho inusual, llegando a crear problemas logísticos importantes, parece que tras las batallas se procedía a la venta inmediata de las capturas. Esta situación impondría unos límites claros. Los interesados en la mercancía deberían seguir los pasos del ejército y desplazarse hasta el lugar en que se encontrase, con las consiguientes dificultades en la organización del transporte y la reexportación. Aparentemente ello impondría límites a la comercialización a escala interregional de los esclavos capturados. Así, entre los notarios de Creta contemporáneos a ese periodo no aparecen menciones a la compraventa de esclavos adquiridos a la Compañía en lugares por los cuales estuvo itinerando, mientras que sí se localizan de compras efectuadas en Galípoli y Casandria, donde se establecieron sendas bases de operaciones en dos momentos diferentes.⁹

Con la instalación de una parte de la Compañía en Galípoli, primero, y Casandria, después, el comercio de los botines, incluidos los esclavos, pasaría a canalizarse en dichos lugares. Muntaner así lo indica a propósito de Galípoli, especificando que hasta allí se desplazaban mercaderes de orígenes diversos, incluyendo catalanes.¹⁰ Las actas de compraventa de esclavos en Creta mencionan a menudo Galípoli como lugar de adquisición

⁸ Duran i Duelt, “La Companyia Catalana” (cit. n. 5), 364 n. 22.

⁹ Posiblemente, algunos de los numerosos esclavos documentados en el activo mercado cretense procediesen de la Compañía, aunque la ausencia de menciones a ésta hace sospechar que provendrían de los mercados intermedios del Egeo o Asia Menor más cercanos a los escenarios de conflicto. Sobre el mercado de esclavos en Creta en ese periodo, véase D.G. Wright, “Vade, Sta, Ambulent: Freeing Slaves in Fourteenth-Century Crete”, *Medieval Encounters* 2-3 (2001) 197-236, además de los trabajos de Ch. Verlinden, “La Crète débouché et plaque tournante de la traite des esclaves aux XIVe et XVe siècles”, en *Studi in onore di Amintore Fanfani*, Milano 1962, vol. 3, 593-669; id., *Lesclavage dans l'Europe medievale*, vol. 2, *Italie, Colonies italiennes du Levant, Levant latin, Empire byzantin*, Gent 1977, 802-883.

¹⁰ F. Soldevila, *Les quatre grans cròniques: Jaume I, Bernat Desclot, Ramon Muntaner, Pere III*, Barcelona 1971, 864 (cap. 223), 867-868 (cap. 227) [reedición F. Soldevila, *Les quatre grans Cròniques, III. Crònica de Ramon Muntaner*, Barcelona 2011, 365 (cap. 223), 371 (cap. 227)].

del esclavo, haciendo muchas de ellas mención expresa a la Compañía.¹¹ Aparentemente, el transporte de aquellos esclavos hasta Creta se realizaba en pequeñas embarcaciones, transporte que guarda gran paralelismo con el comercio organizado posteriormente entre Creta, de una parte, y Tesalónica y Casandria (Macedonia occidental), de la otra, del que estamos mucho mejor informados. En este último caso vemos implicada a gente de Candía y Casandria transportando y vendiendo a los esclavos, pero también a catalanes.¹²

Ramón Muntaner ya señaló la presencia de mercaderes participando en la defensa del asedio turco de Galípoli. Es posible que estos mercaderes, más que formar parte del contingente militar en sí, en caso de estar integrados en la Compañía, desempeñasen funciones de tipo administrativo y logístico, aunque lo más probable fuera que simplemente acompañasen al ejército mercenario durante su deambular, sacando provecho de las necesidades de la armada y dando salida comercial a sus botines, motivo por el cual pudieron desarrollarse estrechas relaciones que les condujesen a participar en episodios como el de la defensa de Galípoli.¹³ Documentos notariales barceloneses y candiotas nos

¹¹ A.M. Stahl (ed.), *The Documents of Angelo de Cartura and Donato Fontanella: Venetian notaries in fourteenth-century Crete*, Washington D.C. 2000, 190 (doc. 490), 201 (doc. 516), 207 (doc. 532), 208 (doc. 536), 211 (doc. 543). El 7 de septiembre de 1326 se manumite a Constança, griega de las partes de Galípoli comprada a los catalanes, aunque no se indica si fue comprada allí, ASV, Notai di Candia, busta 142, Benedetto da Milano, 1, f. 48v; Duran i Duelt, “La Companyia Catalana” (cit. n. 5), 564. Sobre otras compras realizadas en Galípoli posiblemente en tiempos de la ocupación catalana y sin que se mencione a la Compañía o se mencione que la compra se hizo a turcos, Stahl (ed.), *The Documents* (cit. *supra*), 177 (doc. 460), 199-200 (docs. 510, 511, 512, 514), 207 (doc. 533, por contexto), 211 (doc. 544), 215 (docs. 552, 553), 220 (doc. 567), 222 (docs. 571, 572).

¹² Duran i Duelt, “La Companyia Catalana” (cit. n. 5), 564-565. Aparentemente, Negroponte también fue el destino de algunos de aquellos esclavos. Así se deduciría de un episodio de reclamaciones conocido por una carta del dux de Venecia al rey Federico de Sicilia de 1310. Un súbdito del monarca, “Henrici Lusani de Spigno”, se habría dirigido con su nave cargada de esclavos de Oreo a la ciudad de Chalkis (“civitatem Negropontis”). Contando con una licencia del bailo veneciano y habiendo pagado el “commercium” correspondiente, los esclavos fueron descargados y conducidos a la casa de los templarios que se encontraba sita en la parte de la ciudad correspondiente a los terciarios (“dominorum Lombardorum”), de donde fueron extraídos a la fuerza por gente armada al creer que su destino final era Egipto, ASV, Minor consiglio, Lettere. Registro (1308-1310), f. 74r; G. Giomo, *Lettere di Collegio rectius Minor Consiglio, 1308-1310* (Miscellanea di Storia Veneta della Diputazione di Storia Patria, ser. III, 1), Venezia 1910, 355-56 (doc. 498-500); S. Borsari, *L'Eubea veneziana*, Venezia 2007, 120 (Borsari califica a *Henrici* de catalán, aunque bien podría tratarse de un siciliano o alguien con orígenes itálicos instalado en Sicilia, puesto que Enric no es un nombre nada usual en la antroponimia de Cataluña, Mallorca o Valencia de la época y Spigno podría ser Spigno Saturnia, en el Lazio).

¹³ Soldevila, *Les quatre grans cròniques* (cit. n. 8), 867-868 (cap. 227) [reed. Soldevila, *Les quatre grans Cròniques*, III, 371 (cap. 227)]. Sólo muy tardíamente tenemos evidencias bastante

permiten conocer a algunos de ellos con cierto detalle y cuáles fueron sus actividades, descubriéndonos una compleja red de relaciones de inversores, factores y miembros de la Compañía que ponen en relación Barcelona, Candía y Casandria, por poner un ejemplo. Así, el 20 de julio de 1308 Pere d'Olivera, ciudadano de Barcelona, constituía como sus procuradores a Simó d'Esplugues y Guillem Borredà, ciudadanos de Barcelona, para que recuperasen el dinero (“perperorum”), paños y cualquier otra mercancía que los difuntos Joan Simó, mercader de Barcelona, y Guillem Fiveller, ciudadano de Barcelona, tenían en comenda del dicho Pere y que por aquel entonces estaban en manos de Bernat de Rocafort, uno de los cabecillas de la Compañía, a causa de la muerte de Simó y de Fiveller. La misma procuración encargaba a Esplugues y Borredà que recuperasen las sumas que Thibaut de Cepoy debía al difunto Romeu d'Olivera, su hijo y procurador, y a Joan Simó, “negociator” de Pere. Aquellas se correspondían a unos paños que les había comprado. El mismo documento indica que Fiveller era un “negociator” de Pere y no un socio comercial, y los procuradores debían recuperar todo lo que le pertenecía y que Guillem Fiveller comerciaba en su nombre o que se encontrase en manos de cualquier persona en las partes de Romania.¹⁴

La mención de Cepoy y la fecha de la procuración hacen pensar que la muerte de Fiveller, y posiblemente también la de Joan Simó, debieron de tener lugar en Casandria, donde se produjo el encuentro del francés con la Gran Compañía en agosto de 1307.¹⁵ Hacia allí debieron de dirigirse los recién nombrados procuradores Esplugues i Borre-

ciertas de mercaderes integrados en la Compañía. Así, en 1321, entre los firmantes de la tregua con el baile de Negroponte, por parte de la Compañía encontramos a Pere Guerau, “mercator”, Rubió i Lluch, *Diplomatari de l'Orient* (cit. n. 2), 143 (doc. CXVI).

¹⁴ ACB, Notaris públics, vol. 6, f. 149v-150r. Por cronología, este Pere d'Olivera debía ser el mismo que en 1300 había protagonizado una embajada a Maḥmūd Ghāzān, kan mongol de Persia, en representación del rey Jaime II, A. de Capmany y de Monpalau, *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona. Reedición anotada. Prólogo del Excmo. Sr. D. Félix Escalas Chamení. Introducción y notas por E. Giralt y Raventós. Revisión documental por C. Batlle y Gallart*, vol. 2.1, Barcelona 1961, 92-93 (doc. 60). Probablemente es él también el Pere Olivera cuya nave fue capturada en aguas de Chipre por naves genovesas en 1302, M.T. Ferrer i Mallol, “Catalans i genovesos durant el segle XIII: El declivi d'una amistat”, *Anuario de Estudios Medievales* 26/2 (1996) 783-823: 816; id., “Incidència del cors en les relacions amb l'Orient (segles XIII-XV)”, en M.T. Ferrer i Mallol (ed.), *Els catalans a la Mediterrània oriental a l'Edat Mitjana. Jornades Científiques de l'Institut d'Estudis Catalans (Barcelona, 16-17 novembre 2000)*, Barcelona 2003, 259-307: 263; C. Otten-Foux, “Chypre, un des centres du commerce catalan en Orient”, en M.T. Ferrer i Mallol (ed.), *Els catalans a la Mediterrània* (cit. supra), 129-153: 144-145.

¹⁵ A. Rubió i Lluch, “La Companyia catalana sota'l comandament de Teobald de Cepoys (Campanyes de Macedòni i de Tesàlia, 1307-1310)”, en *Miscel·lània Prat de la Riba*, 1, Barcelona 1923, 219-270: 228; E. Marcos, *Almogàvers: la historia*, Barcelona 2005, 283-312, esp. 290-293.

dà, donde, aparte del cometido encargado por Pere d'Olivera, se ocuparon de actividades comerciales diversas y que debían ser, sin duda, el cometido principal de su viaje. Al menos ese fue el caso de Borredà que se dedicó a comerciar con esclavos adquiridos al ejército mercenario. Documentos notariales de Candía nos informan de ello. Ese año de 1308 Nadal "Rier" (¿Riera?), catalán de Venecia, habitante en Candía, vendía una esclava griega que le había sido comisionada por el catalán "Boredano" en la Gran Compañía, con tal fin.¹⁶ El Borredà del documento candiota debía ser el mismo que el de la procuración de d'Olivera, y no fue esa la única operación que guardaba relación con el barcelonés. Su conciudadano Bernat Espanyol se comprometía con el dicho Nadal a recuperar de Borredà, que se encontraba en la Gran Compañía, una esclava que éste había recomendado a Nadal que fuese consignada a Bernat, quien se comprometía a mantenerla y protegerla.¹⁷

Podemos sospechar que algunas de esas relaciones se extendieron en el tiempo y continuaron durante el asentamiento en el Ática, la Beocia y la Fótida, y también que algunos de aquellos mercaderes se instalaron en el ducado de Atenas y Neopatria, contribuyendo a facilitar la temprana y rápida integración de dichos territorios en la geografía comercial barcelonesa y mallorquina, como veremos más adelante. Ese sería uno de los cambios más destacados asociados a la irrupción de la Compañía en la región y el dominio territorial que estableció allí, el de la emergencia de un nuevo actor, el mercader catalán, no tan sólo en los intercambios de largo alcance, sino también de ámbito regional. Además, aquel jugaría un papel fundamental en un nuevo mercado que parece abrir la Gran Compañía tras su sedentarización, el del esclavo y que representa una novedad respecto al periodo anterior de la historia de los ducados, pasando a convertirse en uno de los mercados más destacados a este respecto en el Mediterráneo oriental. Sin embargo, estos cambios no comportarán, ni mucho menos, una ruptura con la realidad anterior a la irrupción de la Gran Compañía. Los catalanes se superpondrán a una estructura preexistente la cual absorberán y que sobrevivirá, aunque bajo la égida de los nuevos conquistadores. Son buena prueba la producción y comercialización de cereales y seda, con larga tradición en la región. Tampoco en el plano comercial los catalanes desplazarán completamente a genoveses y a venecianos, los grupos tradicionales que habían dominado anteriormente el comercio en los ducados, no siendo extraño verlos asociados.

¹⁶ La esclava de Romania, llamada "Kerana de Sticonda", fue vendida a Michele de Negroponte, habitante en Candía, por 7 hipérperos, ASV, Notai di Candia, busta 55, Not. Angelo Cariolo, f. 9v.

¹⁷ ASV, Notai di Candia, busta 55, Not. Angelo Cariolo, f. 10r.

2. Los ducados bajo dominación catalana en el comercio regional

A partir del siglo XI Tebas había adquirido una gran importancia como centro productivo y comercial gracias a la conjura de la amenaza búlgara en el sur de los Balcanes y a su configuración como una de las etapas terrestres más importantes en la vía que comunicaba el Peloponeso con la Grecia central y septentrional y que tenía sus principales escalas en Corinto, Tebas, Zetuni, Larisa y acababa en Tesalónica, donde convergía con la Via Egnatia.

Aunque la prosperidad de Tebas parece estar ligada en gran medida a la sericultura, la producción agrícola de la fértil área del lago Copais también hizo una importante contribución al desarrollo económico de la región con la producción de vino, aceite y cereales, así como de cera. La producción sistemática de seda parece haberse puesto en marcha a mediados del siglo XI, constituyendo a partir de entonces y también durante el periodo franco la principal fuente de riqueza de la ciudad, gracias a una producción de la más alta calidad en manos privadas, ya fuese familiar o de carácter artesanal más industrial donde los judíos tendrán un peso importante.¹⁸ El desarrollo de aquella floreciente sericultura comportará la formación de un potente artesanado que se organizará en pujantes gremios.

Tebas pasará a ser un polo de atracción para mercaderes procedentes de lugares bien diversos. Genoveses y venecianos, especialmente estos últimos, entrarán con fuerza no sólo en el comercio de la seda, sino también en su producción gracias a los privilegios que obtendrán de los emperadores reconociendo progresivamente el derecho a los venecianos residentes a poseer talleres y a comercializar su producción con tarifas muy reducidas. En 1082, el crisóbulo a favor de los venecianos en el imperio bizantino contemplaba la posibilidad de comerciar en Tebas y Atenas. Los genoveses ya habían puesto pie en la ciudad antes de 1169 y alrededor de 1170 Benjamín de Tudela ya indicaba la presencia de mercaderes de Génova, Venecia y Pisa comerciando con seda en Tebas. De hecho, entre 1165 y 1171 el veneciano Vitale Voltani se había mostrado muy activo en

¹⁸ A. Savvides, “Η βυζαντινή Θήβα, 996/7-1204 μ.Χ.,” *Ιστοριογεωγραφικά* 2 (1988) 33-52; D. Jacoby, “Silk Production in the Frankish Peloponnese: The Evidence of Fourteenth-Century Surveys and Reports”, en H. A. Kalligas (ed.), *Travellers and Officials in the Peloponnese: Descriptions–Reports–Statistics, in Honour of Sir Steven Runciman*, Monemvasia 1994, 41-61 (reed. en D. Jacoby, *Trade, Commodities and Shipping in the Medieval Mediterranean*, Aldershot 1997, n.º VIII); id., “The production of silk textiles in Latin Greece”, en *Τεχνογνωσία στη λατινοκρατούμενη Ελλάδα*, Athina 2000, 22-35 (reed. en D. Jacoby, *Commercial Exchange across the Mediterranean: Byzantium, the Crusader Levant, Egypt and Italy*, Aldershot 2005, n.º XII); Ch. Koilakou, “Thebes”, en J. Albani – E. Chalkia (eds.), *Heaven and Earth. Cities and Countryside in Byzantine Greece*, Athina 2013, 180-191.

relación con Corinto, Esparta y Tebas, aunque no fue hasta 1185 cuando los venecianos obtuvieron oficialmente sus instalaciones. Las actividades de unos y otros habrían tenido continuidad en el tiempo, también después del establecimiento de los latinos en el siglo XIII, y así hacia 1240 existía una comunidad genovesa bien establecida en Tebas y ya un tiempo antes, inversores genoveses habían empezado a financiar algunos talleres de serería, a encargar tejidos de otros y a exportar las producciones locales.¹⁹

La conquista catalana vino a alterar aquel panorama, pero no a dar al traste con él. Más allá de las posibles interrupciones iniciales como consecuencia de las campañas militares de conquista y de la fuerte crisis demográfica propiciada por la irrupción de la Peste Negra en 1347/1348, así como la inestabilidad política interna y los numerosos conflictos bélicos, las actividades tradicionales tuvieron continuidad, aunque con cambios.²⁰ El más evidente, la sustitución de buena parte de la nobleza franca terratenien-

¹⁹ S. Borsari, “Il commercio veneziano nell’Impero bizantino nel XII sec.”, *Rivista storica italiana* 76 (1964) 989-994; id., “Per la storia del commercio veneziano nel mondo bizantino nel XII secolo”, *Rivista storica italiana* 88 (1976) 104-126; id., *Venezia e Bisanzio nel XII secolo: i rapporti economici*, Venezia 1988, 23-25; E. Basso, “Le relazioni fra Genova e gli stati latini di Grecia nei secoli XIII-XIV”, en F. Fuida – L. Valmarin (eds.), *Studi balcanici*, Roma 1989, 19-31; D. Jacoby, “Silk crosses the Mediterranean”, en G. Airdi (ed.), *Le vie del Mediterraneo. Idee, uomini, oggetti (secoli XI-XVI): Genova, 19-20 aprile 1994*, Genova 1997, 68-70 [reed. en D. Jacoby, *Byzantium, Latin Romania and the Mediterranean*, Aldershot 2001, n.º X]. A propósito de las evidencias arqueológicas de la sericultura en Beocia, A. Dunn, “The rise and fall of towns, loci of maritime traffic, and silk production: the problem of Thisve-Kastorion”, en E. Jeffreys (ed.), *Byzantine Style, Religion and Civilization. In Honour of Sir Steven Runciman*, Cambridge 2006, 38-71.

²⁰ Remitimos a la bibliografía reseñada en la n. 3 en lo referente a la historia política interna y externa de los ducados durante el periodo aquí analizado. Por lo que respecta al impacto de la Peste Negra en la región, de forma general, J. Bintliff, *The Complete Archaeology of Greece, from Hunter-Gatherers to the Twentieth Century AD*, Oxford – New York 2012, 416-417. En un contexto general, la dominación catalana representa un continuismo económico desde el punto de vista arqueológico, con una persistente monetización general de la economía, también la rural, a juzgar por los hallazgos numismáticos y cabiendo destacar la presencia de monedas venecianas que indicarían la inserción de los ducados en su espacio de circulación y, por lo tanto, en un espacio económico-comercial suprarregional donde la moneda veneciana jugaba un papel protagonista, M. Galani-Cricou, “Θήβα: 10ος-14ος αιώνας. Η νομισματική μαρτυρία από την Αγία Τριάδα”, *Βυζαντινά Σύμμεικτα* 11 (1997) 113-150; id., “Θήβα, 6ος-15ος αιώνας: Η νομισματική μαρτυρία από το Πολιτιστικό Κέντρο”, *Βυζαντινά Σύμμεικτα* 12 (1998) 141-170; J. Vroom, *After Antiquity. Ceramics and Society in the Aegean from the 7th to the 20th century A.C. A case study from Boeotia, central Greece*, Leiden 2003, 241-260. De la presencia y circulación de moneda veneciana también tenemos evidencias textuales, como el manual de Francesco Balducci Pegolotti que afirma “Li 12 viniziani grossi di Vinegia d’argento sono a Stiva 1 piperero, che vale sterlini 23½ / comunalmente, e il piperero di Stiva si è carati 23, cioè che à carati 23 a peso per 1 piperero. / Vino si vende a Stiva a metri. / D’ogni mercatantia che metti a Stiva paga 2 per centinaio entrando e altrettanto uscendo,

te por los nuevos conquistadores, que pasarían a organizar y explotar las propiedades agrícolas.²¹ Poco sabemos de estas actividades productivas más allá de lo que podemos presuponer por las excavaciones arqueológicas y algunos documentos de la época que parecen dibujar un panorama de propietarios de múltiples pequeñas explotaciones o casales trabajados por griegos, mientras dichos propietarios residían en centros urbanos, y centrados en la producción de vino y cereales (trigo y cebada).²² También se desprende

salvo che d'oro e d'ariento non si paga niente.”, Francesco Balducci Pegolotti, *La Pratica della Mercatura*, ed. A. Evans, Cambridge Mass., 1936 (hay reimpr.), 119. Hasta cierto punto, la distribución de cerámica localizada en diversas excavaciones arqueológicas en la región confirma esa misma idea de la inclusión de los ducados en un espacio comercial más amplio, V. François, “Céramiques importées à Byzance : une quasi-absence”, *Byzantinoslavica. Revue internationale des études byzantines* 57/2 (1997) 387-404; J. Vroom, *After Antiquity* (cit. n. 20), 279-301.

²¹ Muntaner se refiere a este proceso cuando hace referencia el matrimonio de los victoriosos miembros de la Compañía con las viudas de los nobles francos derrotados en la batalla de Halmiros, D. Jacoby, “The Catalan Company in the East: The Evolution of an Itinerant Army (1303-1311)”, en G.I. Halfond, *The Medieval Way of War. Studies in Medieval Military History in Honor of Bernard S. Bachrach*, Farnham 2015, 153-182: 163. En 1327 Marino Sanudo Torcello se refiere a la pérdida de feudos que los señores y caballeros de Negroponte habían poseído en los ducados: “quod domini et milites Nigropontis sunt valde depauperati, tam in divitiis quam in gentibus armorum. Et ratio est quoniam multe terre et feuda quas milites Nigropontis tenebant in ducatu Athenarum amiserunt”, A. Cerlini, “Nuove Lettere Di Marino Sanudo Il Vecchio”, *La Bibliofilia* 42 (1940) 348-359: 353 (existe traducción inglesa: “you should be aware that the lords and knights of Negroponte are exceedingly impoverished, both in wealth and armed men. The reason is that many lands and fiefs which the knights of Negroponte held in the duchy of Athens have been lost”, S. Roddy, *The Correspondence of Marino Sanudo Torcello, A dissertation in History, Presented to the Faculty of the Graduate School of Arts and Sciences of the University of Pennsylvania*, Philadelphia 1971, 180). Precisamente en Negroponte también encontraron refugio diversos *archontes* griegos como Michalis Chrisoberges de Tebas y Georgios Protonobilissimo de Atenas que obtuvieron la ciudadanía veneciana, Borsari, *L'Eubea veneziana* (n. 12), 26. De forma más general, sobre el fenómeno de los refugiados procedentes de los ducados en Negroponte, véase D. Jacoby, “The Demographic Evolution of Euboea under Latin Rule, 1205-1470”, en J. Chrysostomides – Ch. Dendrinos – J. Harris (eds.), *The Greek Islands and the Sea; Proceedings of the First International Colloquium held at The Hellenic Institute, Royal Holloway, University of London, 2001*, Camberley 2004, 131-179: 153-154; Borsari, *L'Eubea veneziana* (cit. n. 12), 26.

²² Así se desprende, por ejemplo, del inventario postmortem de los bienes de Antic Sabater, del 28 de diciembre de 1336, en el cual se señalan importantes cantidades de grano y vino en su casa de Tebas y de *villanos* en diversos casales de la región, Pérez i Castillo, “Un inventari de l'arxiu” (cit. n. 4), 145-146 (doc. 3). Por lo que respecta a la caracterización arqueológica de ese paisaje de pequeños enclaves rurales, véase S. E. J. Gerstel et al., “A Late Medieval Settlement at Panakton”, *Hesperia* 72.2 (Apr. – Jun., 2003) 147-234. Para otras aportaciones de la arqueología véase J. Bintliff, “Frankish countryside in central Greece: The evidence from archaeological field survey”, en P. Lock – D. R. Sanders (eds.), *The Archaeology of Medieval Greece*, Oxford 1996, 1-18; id., “The archaeological survey of the Valley of the Muses and its significance for Boeotian His-

la explotación de la cera por la existencia de una tasa que la gravaría y de la seda, por referencias a su comercialización.²³

Está claro que buena parte de aquellas producciones estaban destinadas a alimentar los mercados regionales e internacionales, como había ido siendo tradicional hasta entonces. Hacia 1315-1320, un manual comercial compilado en Florencia mencionaba la exportación de tejidos de seda roja de Tebas (“scamiti di Stivo [...] in cholore vermigli”) hacia Egipto.²⁴ El florentino Francesco Balducci Pegolotti, en los años cuarenta, nos ofrece pistas indirectas al establecer las equivalencias de pesos y medidas de Tebas (Stiva, Istiva) con otras regiones y mercados.²⁵ Así, se infiere la existencia de intercambios entre Glarentza y Tebas, que tendrían como protagonistas, al menos, al trigo y el vino de Tebas, puesto que se nos ofrecen las correspondencias del “moggio” de trigo y el “metri” de vino de Tebas con los de Glarentza, mientras que de esta última ciudad se enviarían telas a Tebas ya que se indica la equivalencia de la cana de Glarentza con la de Tebas.²⁶ Igualmente, se infieren intercambios con Corinto y Negroponte por la misma razón, aunque sin que se puedan obtener muchos más detalles sobre los productos intercambiados más allá del textil, en base a la referencia a la “braccia” de Tebas y su equivalencia en la isla de Negroponte.²⁷

La documentación de archivo confirma en algunos puntos la información de Pegolotti, por ejemplo, en lo referente al comercio de tejidos entre Tebas y la isla de Eubea. Los tebanos se asociaban a gentes de Negroponte, como el catalán Jaume Clavell de Tebas, que

tory”, *Recherches et Rencontres* 7 (1996) 193-224: 199-204. La producción de cereales se daría en todos los territorios bajo control de la Compañía, incluida la isla de Egina y en cantidad suficiente para permitir su exportación, puesto que en 1425 el *dux* de Venecia impone como condición a los Caupena “quod dicti domini teneantur de tempore in tempus de frumento insularum suarum subvenire locis nostris Nigropontis, Neapolis, Romanie et Salonichis pro nostris pecuniis et onesto precio” tras pasar bajo su protección la dicha isla, así como el enclave de Piada en el Peloponeso, ASV, Duca di Candia, busta 1, fascicolo 11, f. 71r-72r.

²³ Rubió i Lluch, *Diplomatari de l'Orient* (cit. n. 2), XLVII-XLVIII.

²⁴ R.-H. Bautier, “Les relations économiques des occidentaux avec les pays d'Orient, au Moyen Âge. Points de vue et documents”, en M. Mollat (ed.), *Sociétés et compagnies de commerce en Orient et dans l'océan indien. Actes du huitième colloque international d'histoire maritime (Beyrouth – 5-10 septembre 1966)*, Paris 1970, 319; Jacoby, *The Demographic Evolution*, 151.

²⁵ El editor del texto se equivoca al identificar Stiva/Istiva con Ištíp en Serbia, Pegolotti, *La Pratica* (cit. n. 20), 406; Setton, *Catalan Domination* (cit. n. 2), 87 n. 27.

²⁶ “Libbre 100 di Chiarenza fanno a Stiva libbre 107. / Moggio 4 di biado di Stiva fanno in Chiarenza moggia 3. / Metri 12 di vino di Stiva fanno in Chiarenza metri 24. / Canne 1 di Chiarenza fae a Stiva braccia 3½”; Pegolotti, *La Pratica* (cit. n. 20), 118.

²⁷ “Stiva con Nigroponte / Braccia 100 di Stiva fae a Nigroponte braccia 102. / Libbre 114 di Stiva fanno libbre 100 a Nigroponte. / Stiva con Coranto / Libbre 105 di Stiva fanno a Coranto libbre 100”; Pegolotti, *La Pratica* (cit. n. 20), 119.

juntamente a Leo Scolo, habitante en Negroponte, adquiriría una bala de paños grises de un tal Rainiero en una operación que tuvo lugar en Negroponte o en Candía en 1355.²⁸ Pero los documentos también permiten iluminar aspectos que no encuentran cabida en su texto, como, por ejemplo, el comercio de seda entre Tebas y Chipre.²⁹ No podemos olvidar que el manual responde a unos intereses particulares y refleja, por lo tanto, una realidad parcial y concreta, la de los intereses comerciales toscanos. Así, por ejemplo, Pegolotti no hace referencia a intercambios comerciales entre Tebas y los ducados en general con otros lugares de Morea, excepción hecha de Glarentza.³⁰ Más aún, tampoco se refiere al comercio con Candía, una realidad ampliamente documentada en los notarios de Creta. Otro ejemplo sería el silencio absoluto respecto a la que parece que fue una de las principales actividades comerciales en tiempos de la dominación catalana, el comercio de esclavos, también largamente presente en la documentación candiota y que se explicaría por el escaso interés

²⁸ El 18 de septiembre de 1355 las autoridades candiotas concedían licencia a Giovanni Gherardo, notario, para completar un documento notarial dado en Candía unos meses antes, en el cual Jaume Cavell, catalán habitante en Tebas, y “Leo Scolo”, habitante en Negroponte, hicieron medir en Candía y Negroponte a Rainiero [el apellido parece ilegible en el documento original] una bala de paños grises que obtuvieron de él. En Candía el espacio donde debía aparecer el número de brazos quedó vacío y ahora el notario debería completarlo, ASV, Duca di Candia, Actorum, busta 10bis, n.º 6, f. 17r. Precisamente, Negroponte es también lugar de implantación de catalanes después de que miembros de la Compañía encabezados por Alfons Fadrique de Aragón, tomasen control de Caristo y Larmena, correspondientes a la dote de su mujer, Marula de Verona, hasta 1366, momento en que Karystos fue vendida a los venecianos, Larmena habiéndolo sido con anterioridad, al menos ya en 1334, Setton, *Catalan domination* (cit. n. 2), 28, 32, 34. Las actividades económicas y comerciales de los catalanes en la isla aparecen a menudo en relación con los ducados, lógicamente por las vinculaciones sociales, políticas y económicas entre unos y otros, y a pesar de las limitaciones impuestas en todo lo concerniente a la navegación por los tratados con los venecianos de Negroponte a partir de 1319. Desafortunadamente, las informaciones sobre los catalanes en Negroponte y sus actividades económicas son escasísimas.

²⁹ Así parecería deducirse de la presencia de seda cargada a bordo de un leño enviado a Chipre en 1326, aunque dicha embarcación no llegaría a su destino ya que fue atacada en Citera. Se trataba del leño de Bernat Pons y Pere Burriac, Rubió i Lluch, *Diplomatari de l'Orient* (cit. n. 2), 176-187 (doc. CXLV, CXLVII, CXLVIII).

³⁰ En cambio, documentación tardía evidencia intercambios con otros centros. Así, sabemos que en 1380 Giovanni Cremolisi de Corón había fletado y hecho enviar a Patrás, Corinto y al ducado de Atenas ciertos paños y otras mercancías a bordo de una nave anconitana. Dicha embarcación fue capturada por Luís Fadrique de Aragón, señor de Ámfisa, y tras las reclamaciones del afectado a las autoridades venecianas en 1388, aquéllas ordenaron la incautación de los bienes de todos los súbditos de Helena Asanina Cantacuzena, viuda de Luís de Aragón, en Negroponte, lo que podría ser una evidencia también de contactos comerciales entre los ducados y dicha isla en época tan tardía, J. Chrysostomides (ed.), *Monumenta Peloponnesiaca. Documents for the history of the Peloponnese in the 14th and 15th centuries*, Camberley 1995, 560-561 (doc. 295), 562 (doc. 296), 563 (doc. 297), 564 (doc. 298).

que Pegolotti muestra por ese producto, así como los toscanos en general en el siglo XIV, si se compara con genoveses o venecianos, por ejemplo.³¹ Precisamente, las informaciones disponibles sobre el comercio de esclavos nos dan a conocer una actividad comercial no reflejada por Pegolotti, por ejemplo, en relación con Negroponte,³² o incluso en mercados que ni tan sólo son mencionados por él, como Quíos o Chipre.³³

En lo referente al comercio de esclavos la documentación de Candía abunda en referencias a la venta en la isla de Creta de esclavos adquiridos a la Compañía (“Societate Catellanorum”, “Compagna Catellanorum”) o a “catalanes”, haciendo así de la isla el mejor observatorio para analizar los intercambios regionales de medio alcance de los ducados.³⁴

³¹ Verlinden, *L'esclavage* (cit. n. 7), 360-414; A. Zanelli, *Le schiave orientali a Firenze nei secoli XIV e XV*, Firenze 1885 (reedición Bologna 1976); I. Origo, “The domestic enemy: the eastern slaves in Tuscany in the fourteenth and fifteenth centuries”, *Speculum* 30 (1955) 321-366; M. Boni – R. Delort, “Des esclaves toscans du milieu du XIVE au milieu du XVe siècle”, *Mélanges de l'École française de Rome* 112 (2000) 1057-1077.

³² Borsari, *L'Eubea veneziana* (cit. n. 12), 120-121.

³³ El 2 de mayo de 1347 Stefano Bragadin y Marino Morosini, sin el acuerdo de Marco de Molin, *dux* de Creta, sentenciaban que Andrea Tonisto, habitante de Candía, podía vender los esclavos y esclavas que había comprado en Quíos, donde los habían vendido unos catalanes que los habían capturado en las “partes del Despotado” (Epiro). Dichos esclavos afirmaban haber huido de su tierra ante los ataques del rey de “Rascia” (Serbia) y haber encontrado a los catalanes, los cuales les prometieron llevarlos a una tierra segura donde vivir. Habiendo subido a bordo de su embarcación, acabaron siendo llevados a Quíos, donde fueron vendidos como esclavos. Eran Juan, del lugar llamado “Ayto” (¿Aeto?), de las partes del “Despotado”; Costas, del mismo lugar; “Stamalis”, de Litisda, de las partes del “Despotado”; Irene, de “Craçunista” (¿Kretzounista?), del “Despotado”; María, hija de Irene; Stamata, del dicho lugar, hija de Irene; Irene, de “Valtiça” (¿Beltsista?) del “Despotado”; y María, del lugar llamado Golla, del “Despotado”, ASV, Duca di Candia, Memoriali, busta 29, memoriale 8, f. 46r.

Por lo que respecta a Chipre, sabemos que el leño de Bernat Pons y Pere Burriac se dirigía a dicha isla en 1326 con una carga, entre otros, de esclavos comprados en Tebas con lo obtenido de la venta de paños llevados hasta allí desde Mallorca. Sin embargo, la embarcación fue atacada y nunca llegó a su destino, Rubió i Lluch, *Diplomatari de l'Orient* (cit. n. 2), 176-187 (doc. CXLV, CXLVII, CXLVIII); véase también aquí mismo la n. 28.

³⁴ El hecho que el esclavo sea una mercancía “sensible” desde el punto de vista jurídico ayuda a explicar la sobrerrepresentación documental de contratos de compraventa en relación con la comercialización de otros bienes u otras actividades de los tebanos en Creta, aunque sin duda responde también a una realidad clara, la de la importancia del comercio de esclavos, tal y como se constata en otros lugares. En algunos casos, la documentación no permite precisar la naturaleza de relaciones que podrían presumirse económicas, aunque no sabemos si relacionadas con el comercio. Así, el 3 de marzo de 1326, en Candía, el judío Salomón Abdelat de Acre, entonces habitante en Tebas, reconocía haber recibido 17 grossi venecianos nuevos de Jaume Berard, catalán mercader de Perpiñán, los cuales se comprometía a devolverle cuando así se lo reclamase, ASV, Notai di Candia, busta 9, Not. Andrea de Belloamore, f. 148v. El 22 de agosto de 1341 Ramon de

Así, en las actas del notario Angelo Donno que, con lagunas, van del 31 de octubre de 1312 al 14 de noviembre de 1330, se incluyen diversas ventas de esclavos adquiridos a la Compañía (“Societate Catelanorum”) a partir del 4 de enero de 1317.³⁵ El protocolo del notario Andrea de Belloamore, con muchas lagunas, y datando de entre el 23 de mayo de 1318 y un día indeterminado de 1344, es otro buen ejemplo y, ni mucho menos, el único.³⁶ Algunos podrían haber sido obtenidos con anterioridad a la instalación en los ducados, ya que no se concreta ningún lugar preciso de adquisición, pero para otros de esos esclavos se especifica que su compra fue hecha en Atenas, por lo tanto, ya tras la conquista catalana.³⁷

Aunque sabemos que el efecto de la Compañía en el comercio de esclavos en Candía ya se había dejado sentir mucho antes de la conquista del Ática y la Beocia, siendo rastreado al menos desde la instalación en Galípoli y el errar por Tracia y Macedonia,³⁸ la insta-

Nabars, ciudadano de Tebas, procurador según documento del notario Jaume de Favència del 8 de junio de 1341, de Bonanat Nicolau y Guillem Barceloní, ciudadanos de Tebas y fideicomisarios y ejecutores testamentarios del difunto Francesc Llorenç de Mallorca, para la recuperación de los bienes del difunto en Creta, la ciudad de Candía y cualquier otra parte de Romania, en virtud de dicha procuración, nombraba procurador a Conmi[...] Musgeta, habitante en el arrabal de Candía, especialmente para la cuestión que se seguía con [Maestre] Bono, judío, por dicho fideicomiso, ASV, Notai di Candia, busta 97, Not. Bartolomeo Franceschi, f. 166v-167r. Posiblemente, relacionado con todo este asunto está un documento del 26 de marzo de 1342 por el cual Maestro Bono, judío, físico habitante en Candía, reconocía a Bonanat Nicolau, habitante en Tebas, haber recibido 24 hipérperos de Creta que se comprometía a retornarle en Candía cuando se los reclamase, ASV, Notai di Candia, busta 244, Notai Giorgio Siligardo, f. 2r. Si Ramon de Nabars se había desplazado a Creta por motivos comerciales tampoco se puede determinar, ni tampoco lo podemos hacer en el caso de Ianuzio Murario, habitante en Tebas, que entre el 21 y el 23 de noviembre de 1357 hacía procuración en “Guillermo” de Negroponte, habitante en Candía, para que exigiera a Berenguer de Tebas todo lo que se le adeuda, ASV, Notai di Candia, busta 101, Not. Giovanni Gerardo, f. 124r.

³⁵ El 4 de enero de 1317 Domenico Berengo, alias Mungrivaro, habitante en Candía, vendía a Giovanni Afficato, habitante en Candía, un esclavo griego, “Stamacione de lo Eropo”, que adquirió de la “Societate Catellanorum”, ASV, Notai di Candia, Not. Angelo Donno, f. 6r. Otros ejemplos procedentes de este mismo notario y a lo largo de ese 1317 en ASV, Notai di Candia, Not. Angelo Donno, f. 20r, 23v, 25r, 27r, 28r, 35r.

³⁶ En él se incluyen documentos que hacen referencia a la compra de esclavos a la Compañía o a los catalanes, ASV, Notai di Candia, busta 9, Not. Andrea de Belloamore, f. 12v, 14v, 20v, 120v, 122v, 123r, 154v, 313r, 315v. Se localizan aún referencias similares en otros notarios de Candía como Andrea Nigro: el 11 de abril de 1323, Antonios Dimitrelli, habitante en el arrabal de Candía, vendía por 13,5 hipérperos de Creta a Nicolò de Piacenza (“Placencia”), orfebre habitante en Candía, un esclavo valaco, “Buchudam”, comprado a la “Compagna Catellanorum”, ASV, Notai di Candia, busta 178, Not. Andrea Nigro, 1, f. 7v.

³⁷ ASV, Notai di Candia, Busta 8, Not. Angelo Donno, f. 11v, 24r.

³⁸ Fue entonces cuando aparecieron en el mercado candiota esclavos adquiridos al ejército mercenario en Galípoli, Casandria o Salónica; Duran i Duelt, “La Companyia Catalana” (cit. n. 5), 563-566.

lación en Atenas y Neopatria traerá algunos cambios. Si hasta entonces el desplazamiento hasta Creta de supuestos miembros de la Compañía o de seguidores de dicho ejército para comercializar directamente los esclavos habría sido un hecho inusual, a juzgar por la falta prácticamente absoluta de noticias de catalanes comercializando allí esclavos adquiridos de la Compañía antes de 1316.³⁹ En cambio, a partir de ese momento, catalanes y sicilianos, residentes o no en los ducados, jugarán un papel muy activo en el comercio de esclavos entre Tebas, principalmente, y Candía.⁴⁰ El 30 de septiembre de 1316, el siciliano Simone Massone (“Maçone”), habitante en Trápani, procede a vender diez esclavos adquiridos “a los catalanes” en Tebas.⁴¹ Cuatro de ellos proceden de Atenas, otro de Tebas y otro de Vlora (Avolona), pudiendo ser el botín de las campañas de conquista de la región. En cambio, la aparición de tres esclavos de origen tesalonicense podría hacer pensar en remanentes aún existentes de esclavos capturados muy anteriormente, como también en el caso del originario de Andros, aunque no se puede descartar que cualquiera de ellos pudiera haber sido capturado en escaramuzas y razias posteriores.

Hasta la década de los años treinta, la presencia de catalanes y sicilianos es, sin embargo, limitada. Se restringe a operaciones comerciales pequeñas, que implican normalmente la venta de un solo esclavo.⁴² Lo mismo sucede con los vendedores calificados como habitantes en los ducados.⁴³ Pero a principios de los años treinta esa situación

³⁹ Véanse las noticias concernientes a Nadal Rier (¿Riera?) en el apartado anterior.

⁴⁰ Además de una escala en la navegación oriental, para los catalanes y los sicilianos, tanto de los ducados como los procedentes de Occidente, Creta es casi exclusivamente un mercado donde vender esclavos, tanto a la población local como a los transeúntes. Al menos esa imagen se desprende de las evidencias documentales conservadas y conocidas, procedentes esencialmente de los notarios de Candía.

⁴¹ ASV, Notai di Candia, busta 233, Not. Leonardo Querini, f. 28r (véase Tabla 1).

⁴² El 11 de abril de 1324, en Candía, Jaume Marc, habitante en Mallorca, vendía a Minotto Longo, habitante en Candía, una esclava griega llamada María, del lugar de “Platamona” (¿Platamonas?), comprada a los catalanes en la Compañía, ASV, Notai di Candia, busta 9, Not. Andrea de Belloamore, f. 121v. El 27 de noviembre de 1326, Nicolau de Francesc, habitante en Perpiñán, vendía a Giovanni Cornaro de Ca’ Grande, habitante en Candía, una esclava griega de Valaquia (Tesalia) llamada Keranna, con una hija, que compró a la Compañía Catalana, ASV, Notai di Candia, busta 142, Not. Benedetto da Milano, f. 56r. El 29 de julio de 1329 Pere Vinyoles, catalán de Barcelona, vendía por 30 hipérperos al dux de Creta, Giovanni Morosini, una esclava valaca llamada María, comprada a los catalanes en Tebas, ASV, Notai di Candia, busta 244, Not. Giovanni Similiante, f. 101v; Verlinden, *Lesclavage* (cit. n. 7), 834.

⁴³ El 8 de abril de 1317 Nicolau Toron, catalán habitante en Tebas, vendía por 11 hipérperos de Creta a “Bertino Iallino”, habitante en Candía, un esclavo griego llamado Juan, de las partes de “Achelle” (Peloponeso), comprado a la Compañía catalana (“societatis Catellanis”), ASV, Notai di Candia, busta 233, Not. Leonardo Querini, f. 119v; Rubió i Lluch, *Diplomatari de l’Orient* (cit. n. 2), 107 (doc. LXXXVII). El 23 de mayo de 1328 Bernat Sans, catalán habitante en

parece haber cambiado radicalmente y, casi con toda seguridad, hay que ponerlo en relación con la progresiva mejora y normalización de las relaciones con los venecianos a partir de la década de los años veinte. Ahora, tanto los residentes en Tebas –catalanes en su mayoría– como los catalanes que acuden a los ducados para vender posteriormente en Candía los esclavos allí adquiridos, practican un comercio de dimensiones muy superiores, con ventas que incluso superan las veinte personas en un solo día. De hecho, ese tipo de operaciones no encuentra parangón entre vendedores de otros orígenes que afirman haberse proveído en los ducados. Así, el 1 de octubre de 1332, Guillem Simó, un catalán habitante en Tebas, vende catorce esclavos traídos desde Tebas.⁴⁴ Se trata, básicamente, de griegos originarios del “Despotado” (Epiro) y de Corinto,⁴⁵ lo que induce a pensar que su llegada a Tebas fue resultado de las campañas contra ambos territorios, que se extendieron durante décadas, en el caso del primero.⁴⁶ Otro habitante de Tebas, Nicolò de Crotone (“Croton”), hace su aparición en la documentación de Candía el 9 de noviembre de 1332, vendiendo ocho esclavos comprados en Tebas y originarios del “Despotado”.⁴⁷

El protocolo del notario Giovanni Similiante nos ofrece aún otros ejemplos de la intensidad y magnitud que revistió aquel fenómeno, al menos entre el otoño de 1332 y la primavera de 1333. Un mes después de Cotrone son Francesc de Brubins, habitante en Barcelona, y Bernat de Contigelo, habitante en Perpiñán, a quienes se documenta vendiendo esclavos traídos de Tebas.⁴⁸ El 18 de diciembre de 1332 venden dieciséis pro-

el arrabal de Tebas, vendía a Pere Pau, hijo del difunto Felip Pau, habitante en Candía, un esclavo griego, del lugar de Platindero (en el Peloponeso), llamado Jorge y que compró en Tebas, ASV, Notai di Candia, busta 10, Not. Nicolò Brixiano 1, f. 50v. Ferrer Armengol, habitante en Tebas, vendía por 49 hipérperos a Jacopo de Soleis, habitante en Candía, dos esclavas griegas, madre e hija –Irene, conocida como Keranna, y María–, del lugar de Chilia, el 29 de noviembre de 1328, ASV, Notai di Candia, busta 244, Not. Giovanni Similiante, f. 80r.

⁴⁴ ASV, Notai di Candia, busta 244, Not. Giovanni Similiante, f. 121r-v (véase Tabla 2); Verlinden, *L'esclavage* (cit. n. 7), 835.

⁴⁵ La aparición de una esclava de Valaquia podría ponerse en relación con las campañas de la Compañía en Tesalia, ya fuera independientemente o al servicio de Gautier de Brienne, Setton, *Catalan domination* (cit. n. 2), 8. En cuanto al esclavo procedente de Palatia, podría tratarse de un remanente del botín de las campañas por Anatolia o, más probablemente, de alguna escaramuza marítima posterior o proporcionado por los turcos, aliados aún de la Compañía.

⁴⁶ Las campañas en la Argólida se extendieron hasta 1316 aproximadamente, Setton, *Catalan domination* (cit. n. 22), 27. En cuanto a las relaciones, lo más a menudo violentas, con Tesalia y Epiro, Setton, *Catalan domination* (cit. n. 2), 27, 33; D.M. Nicol, *The Despotate of Epiros, 1267-1479: A contribution to the History of Greece in the Middle Ages*, Cambridge 1984, 73-74, 101, 123, 126-127.

⁴⁷ ASV, Notai di Candia, busta 244, Not. Giovanni Similiante, f. 125r (véase Tabla 3).

⁴⁸ ASV, Notai di Candia, busta 244, Not. Giovanni Similiante, f. 125v-126r (véase Tabla 4); Verlinden, *L'esclavage* (cit. n. 7), 835-836.

cedentes, básicamente, de los territorios de los ducados y de Corinto y sus alrededores. Meses después, el 24 de marzo de 1333, encontramos en Candía al perpiñanés Guillem Simó, vendiendo veintitrés personas, pudiendo tratarse del mismo Guillem Simó que unos meses antes vendía esclavos en la isla, pero que por entonces era calificado de habitante en la capital de Beocia.⁴⁹ El 22 de mayo de 1333 vemos reaparecer a Francesc Brubins, pero esta vez acompañado por otro barcelonés, Jaume Gras, vendiendo esclavos traídos de Tebas.⁵⁰ Dos meses después, el 21 de julio, es el catalán Jaume Reinalt quien aparece en Candía para vender una serie de esclavos,⁵¹ aunque en último caso la documentación no menciona los ducados como mercado de aprovisionamiento. Sin embargo, el origen geográfico de los dieciocho esclavos así parecería indicarlo, ya que proceden, básicamente, del Epiro (“Despotado”) y el área de Corinto, por lo que podemos sospechar que habrían sido capturados durante alguna expedición militar y que el catalán los habría comprado en Tebas.⁵²

Pero hasta la capital de Beocia y, posteriormente, hasta Candía no sólo acuden catalanes de los ducados y de la Corona de Aragón. Probablemente, aprovechándose de sus lazos sociales y culturales, los instalados en otros lugares de la geografía oriental acuden allí a comprar esclavos que después comercializan en otros lugares. Es el caso de Pere Camps, catalán residente en Rodas, que en febrero de 1338 vende dos esclavas y un esclavo en Candía.⁵³

⁴⁹ ASV, Notai di Candia, busta 244, Not. Giovanni Similiante, f. 131r-132r (véase Tabla 5); Verlinden, *L'esclavage* (cit. n. 7), 836.

⁵⁰ ASV, Notai di Candia, busta 244, Not. Giovanni Similiante, f. 133v-134r (véase Tabla 6); Verlinden, *L'esclavage* (cit. n. 7), 836.

⁵¹ ASV, Notai di Candia, busta 244, Not. Giovanni Similiante, f. 137r (véase Tabla 7); Verlinden, *L'esclavage* (cit. n. 7), 837.

⁵² En algunos casos resulta imposible saber si los vendedores se limitaron a una sola operación o procedieron a desarrollar un comercio de mayor amplitud puesto que conservamos noticias dispersas o indirectas, como en el caso de Jaume Blanc. El 13 de agosto de 1340, en Candía, Marquesina, habitante en Candía, hacía procuración en un veneciano también habitante en Candía para que vendiera una esclava griega llamada Catalina que compró a Jaume Blanc, catalán habitante en Tebas, como constaba por un documento del notario Scarena de Nascimbene, presbítero de la iglesia de Santa María de Venecia, el 24 de noviembre de 1339, ASV, Notai di Candia, busta 10, Not. Nicolò Brixiano 2, f. 124r.

⁵³ El 14 de febrero de 1338 vendía por 35 hipérperos a Schiavo Foscarì de Venecia, en ese momento habitante en Candía, una esclava griega de Livadiá, llamada María, que compró a los catalanes en Tebas. También le vendía por 50 hipérperos a Irene, hija de la mencionada María, y por 10 hipérperos a Teodoro, esclavo griego de Livadiá, ASV, Notai di Candia, busta 244, Not. Giovanni Granella, prete, f. 12v. Pero no todos los esclavos llegan vía el comercio. El 17 de junio de 1322, una serie de monjes, en nombre del capítulo provincial de los dominicos de la provincia de Romania, celebrado en Candía el 10 de junio, libera a Juan, un esclavo valaco comprado a los

De acuerdo con la documentación candiota que ha llegado hasta nuestros días parece desprenderse que esa afluencia de catalanes de Tebas o de otros lugares que acudían a Candía para vender esclavos –algunos en cantidades nada desdeñables– se prolongó hasta finales de la década de los años cincuenta. Así, el 20 de diciembre de 1356 se concedía licencia para que Bernat Bunyol, catalán habitante en Tebas, pudiera tener, poseer y vender cuatro esclavos: Xenos, griego de “Chercuni”; Juan de Corinto; Nicolás, del lugar llamado “Isboga”; y Stamatios, un niño de “Versini”.⁵⁴ Y probablemente antes de diciembre de 1359 Bartomeu Malerba, catalán habitante de Tebas, acudía a Candía en el leño de Giovanni di Serventura de Florencia llevando trece esclavos que huyeron al llegar a tierra.⁵⁵ Sin embargo, a partir de la década siguiente ese tipo de comercio parece haber desaparecido a juzgar por la falta absoluta de noticias al respecto. De hecho, aparentemente, Creta se esfumará del horizonte comercial esclavista de los ducados en general, no sólo del tráfico en manos de habitantes de los ducados o de catalanes y sicilianos procedentes de otros lugares, sino también de candiotas, venecianos o gentes de otras proveniencias. Este cambio quizás deba ponerse en relación, no tanto con la inestabilidad política de los ducados que caracteriza su historia en las siguientes décadas, como con la consolidación de mercados alternativos que demandaban grandes cantidades de esclavos y que impulsaron la consolidación de líneas comerciales de largo alcance que concentraron el interés de los catalanes de los ducados, aunque no sólo, como veremos en el siguiente apartado de este trabajo.

Aunque Tebas era claramente el mercado central de esclavos en el área de los ducados, la capital de Beocia no fue el único centro de comercialización de aquéllos, a juzgar por las referencias documentales candiotas a compras efectuadas en Atenas.⁵⁶ Sin embargo, en este caso, y según la documentación superviviente, los catalanes parecen

catalanes por fray Vitale, del convento de Tebas, ASV, Notai di Candia, busta 233, Not. Stefano Bono, f. 178r.

⁵⁴ ASV, Duca di Candia, Actorum busta 10bis, n.º 6, f. 96r.

⁵⁵ El 2 de diciembre de 1359 Bartomeu Malerba pagaba a Giovanni di Serventura de Florencia, por orden del gobierno de Creta, 4 ducados y medio correspondientes al resto de los 20 ducados del flete de trece esclavos conducidos a Candía con el leño de Serventura patroneado por Marco Veneziano, y a pesar de que los esclavos huyeron al llegar a Candía, ASV, Duca di Candia, Actorum, busta 10bis, n.º 7/2, f. 77r. El 3 (¿?) de diciembre de 1359 Pasqualino de Lava de Venecia se constituía en fideyusor de Giovanni de Florencia (¿el mismo Giovanni di Serventura?), a quien se concedía licencia para dirigirse a Atenas con su leño, desde el puerto de Candía, con el compromiso de no llevar ningún esclavo, esclava, “vilano” o “vilana”, ASV, Duca di Candia, Actorum, busta 10bis, n.º 7/2, f. 78r.

⁵⁶ También Glarentza, durante el breve período de dominación del infante Ferran de Mallorca había sido lugar de proveimiento. Así, el 20 de octubre de 1316 Guillem Gavarra, habitante en Barcelona, vendía por 14 hipérperos a Contesse, hija de Jacopo de Promontorio, habitante

haber sido menos activos.⁵⁷ De hecho, la mayoría de las noticias conciernen a candiotas y venecianos que venden esclavos adquiridos en Atenas a la “Societate Catellanorum” desde fechas bastante tempranas (1316-1317) y hasta finales de los años veinte por lo menos, momento en el cual desaparece ese tipo de mención entre los notarios de Candía que han llegado hasta nosotros.⁵⁸ Es posible que Atenas se viera eclipsada por Tebas como mercado de esclavos, con estructuras más organizadas y donde los catalanes parecen haber gozado de un claro predominio. Cabe destacar el hecho que los contactos de Candía con la capital del Ática precedan a los primeros acuerdos –con una primera tregua en 1319, renovada en 1321– tratando de poner paz entre catalanes de los ducados y venecianos y que regularon la navegación desde Atenas, con severas limitaciones para los primeros.⁵⁹ Quizás la proximidad geográfica entre Creta y Atenas hubiera facilitado el que, a pesar del clima de violencia y los ataques, venecianos y candiotas hubieran sido capaces de mantener unos contactos comerciales y adquirir un protagonismo que se mantendría tras aquella pacificación, gracias a las limitaciones impuestas a los catalanes en la navegación, los cuales parecen haber estado prácticamente ausentes de aquellos intercambios, un enorme contraste con lo que parece suceder en Tebas.⁶⁰ Esta posición aventajada de venecianos y candiotas pudo contribuir a que en décadas posteriores Atenas fuera el único centro mencionado en las escasas referencias a expediciones comer-

en Candía, una esclava llamada Teodora que compró a los catalanes en Glarentza, ASV, Notai di Candia, busta 233, Not. Leonardo Querini, f. 33r.

⁵⁷ El 31 de diciembre de 1321 Pere Ros, un catalán residente en Candía, vendía por 20 hiperperos de Creta a Giovanni Enzo, también habitante en Candía, un esclavo llamado Basilio, comprado a la Compañía en Atenas, ASV, Notai di Candia, busta 9, Not. Andrea de Belloamore, f. 76r. El 12 de mayo de 1324 documentamos otra venta similar. Se trata de la hecha por Guillem Pellicer, catalán habitante en Candía, por 8 hiperperos de Creta, a “Aguliçe” Finale, genovés habitante en Candía, de un griego llamado Michail, de Polifengos (Πολύφειγγος), que el catalán había adquirido en Atenas de manos de los catalanes, ASV, Notai di Candia, busta 9, Not. Andrea de Belloamore, f. 131r.

⁵⁸ ASV, Notai di Candia, busta 8, Not. Angelo Dono, f. 11v, 24r; busta 9, Not. Andrea de Belloamore, f. 7r, 12v, 14v; Verlinden, *L'esclavage* (cit. n. 7), 826-829, 829-832.

⁵⁹ Setton, *Catalan domination* (cit. n. 2), 27. Véase la última aportación de Ch. A. Neumann, *Venedig und Aragon im Spätmittelalter (1280-1410). Eine Verflechtungsgeschichte*, München 2017, 113-127.

⁶⁰ Cabe destacar también que, entre las personas procedentes de los ducados que documentamos en la isla, los atenienses son mayoría, como “Blasio Balduino”, habitante de Atenas que estaba presente en Candía en 1337, ASV, Notai di Candia, busta 10, Not. Nicolò Brixiano, f. 18r. De hecho, en la isla se instalaron antiguos habitantes de la ciudad ática, aunque no podemos determinar las razones de ello. Por ejemplo, el 20 de julio de 1366 Georgios “Fasucli” de Atenas residía en Candía, ASV, Notai di Candia, busta 11-1, Notai Antonio Brixiano, prete, f. 54v.

ciales dirigidas a los ducados desde Creta, aunque casi siempre integrada en una ruta incluyendo otros puertos.⁶¹

Ya fuese en el comercio de esclavos o de cualquier otro bien en relación con los ducados, así como en cualquiera de los ámbitos geográficos en los cuales se documenta, los registros escritos dejan constancia clara de un fenómeno de gran importancia que representa, como ya hemos señalado anteriormente, la principal novedad con respecto al periodo anterior: la aparición de los catalanes y sicilianos como actores de los intercambios comerciales y su papel protagonista en aquéllos. Además de los que acabaron instalados en los ducados durante la nueva dominación dichos territorios atrajeron a mercaderes y patrones procedentes o instalados en lugares como Creta, Barcelona, Perpiñán o Sicilia,⁶² gracias a lazos culturales, sociales, económicos y políticos existentes entre aquellos territorios. Además de catalanes mallorquines y gente procedente de Cataluña –predominantes en base también a los repertorios documentales conservados y procedentes por lo esencial de Barcelona y Mallorca–, los sicilianos también afluyen hacia Beocia y Ática. No hay que olvidar los lazos políticos existentes entre los ducados y Sicilia y la mayor proximidad geográfica. Predominan los sicilianos orientales, como Simone Massone, habitante en Trápani, o el mesinés Giovanni de Montemolone.⁶³ Cabe destacar este último caso, puesto que a principios de la década de 1330 actuaba asociado a un genovés, Raimondo Doria.⁶⁴ Este último caso pone de relieve que, a pesar del peso conseguido

⁶¹ Así, el 4 de mayo de 1370, el leño de Miguel “Çachanino” tenía previsto dirigirse, desde Candía, a Atenas, a Focea y regresar a Candía, transportando mercancías de dos judíos, ASV, Notai di Candia, busta 1, Not. Giorgio Aymo, 1, f. 12r. En junio de 1331 en Candía se organizaba una expedición con destino a Nafplion o a Atenas, ASV, Notai di Candia, busta 9, Not. Andrea de Belloamore, f. 262v.

⁶² Un ejemplo es Pere Soler, catalán ciudadano de Catania, a finales de los años sesenta. Soler era patrón de un leño armado con cuarenta y ocho remos que fue capturado y encarcelado por Joan Frederic d’Aragó en la isla de “Cugnerie” (¿Egina?) cuando volvía cargado de Romania a Catania, motivo por el cual el rey Federico III de Sicilia intervino a su favor el 28 de mayo de 1368, Rubió i Lluch, *Diplomatari de l’Orient* (cit. n. 2), 390 (CCCIII).

⁶³ De algunos no podemos determinar su origen preciso, aunque podría situarse en el sur de la Península italiana, como Nicolò da Crotone (1332), que quizás fuese calabrés, ASV, Notai di Candia, busta 244, Not. Giovanni Similiante, f. 125r.

⁶⁴ El 24 de octubre de 1331, en Candía, Pere Bassà, en nombre de Giovanni de Montemolone, de quien era procurador, absolvía a Marco Gradenigo, dux de Creta, hijo del *dux* de Venecia Pietro Gradenigo, a su consejo, sucesores, sustitutos y a los súbditos que iban en las dos galeras de Candía, por todos los bienes apresados de un leño en la isla de Kalamos por el dicho Marco con esas galeras, capitaneadas por Mileto Gradenigo. Aquellos bienes pertenecían al dicho Giovanni y a Raimondo Doria, su socio, y ya habían sido restituidos íntegramente por la “Camera Comunis” de Candía. El documento incluye la procuración hecha por Montemolone, ciudadano de Messina presente en Tebas, a Bassà, ciudadano de Tebas, el 11 de octubre de 1331 a través

por catalanes y sicilianos, miembros de otras comunidades también estaban presentes. Así, los ligures continuaban activos en una plaza en la que estaban documentados desde el siglo XI, aunque resulta difícil medir la intensidad de su presencia y actividades. Más aún, es probable que la actividad comercial genovesa en los ducados perdurase y se extendiera mucho más allá del periodo de la dominación catalana. En una fecha tardía como 1422, durante el gobierno de Antonio Acciaiuoli, se hacen extensibles a los florentinos los privilegios comerciales que venecianos, catalanes y genoveses disfrutaban en Atenas.⁶⁵ También se ha podido comprobar que venecianos y candiotas⁶⁶ no se habían visto completamente desplazados por los nuevos conquistadores ni los nuevos grupos mercantiles establecidos en los ducados o participando en su comercio. Seguramente, su presencia previa y la sólida implantación comercial véneta y ligur en las áreas colindantes a los ducados y el Mediterráneo oriental en general, favorecieron la continuidad de aquellas actividades tras la conquista de la Gran Compañía.⁶⁷ Pero ellos no serían los únicos. Probablemente los florentinos también estuvieron presentes mucho antes de la llegada de los Acciaiuoli, como lo demostraría el trayecto del patrón de leño Giovanni di Serventura entre Candía y Atenas, así como los anconitanos.⁶⁸

3. Conclusión

La conquista de Atenas en 1388 pondría fin a más de una década de ofensiva florentina sobre los ducados, iniciada en 1374 por Nerio Acciaiuoli, y al dominio catalán sobre

de documento del notario Pietro de Rainopullo, en la capital de Beocia, ASV, Notai di Candia, busta 244, Not. Giovanni Similiante, f. 114r-v; D. Duran i Duelt, “De l'autonomia a la integració: la participació siciliana en el comerç oriental als segles XIV i XV”, en M.T. Ferrer i Mallol – J. Mutgé i Vives, *La Corona catalanoaragonesa i el seu entorn mediterrani a la Baixa Edat Mitjana*, Barcelona 2005, 65-99: 74.

⁶⁵ “ὡσαύντως ἐκπληροῦμεν καὶ τοῦτο χάριν τῆς περιφανεστάτης [αὐθεντίας κουμουνίου Φιορέντζας], ὅτι ἐάν ποτε καιροῖς σήμερον ἢ αὔριον βουλευθοῦμεν ὡς ἵνα ποιήσωμεν κάμμίας γενεᾶς ἄτε Βενετίκων, Κατελάνων, Κενουβήσων καὶ ἐτέρας ἄλλης γενεᾶς κάμμιάμ χάριτα εἰς πάντα τὰπροειρημένα κεφάλαια”, F. Miklosich – J. Müller, *Acta et diplomata res graecas italasque illustrantia*, vol. 3, Wien 1865, 251-252; J. Müller, *Documenti sulle relazioni delle città toscane coll'Oriente cristiano e coi Turchi fino all'anno MDXXXI*, Cambridge 2014, 153.

⁶⁶ Aparentemente, en algunos casos sus medios serían modestos, lo que les impelería a asociarse para poder llevar a cabo sus operaciones. Ese pudo ser el caso, a mediados de los años veinte, de Costas Bono, Georgios “Stratigo” y Giovanni Ghisi, habitantes en el arrabal de Candía, que vendían por 26 hipérperos a “Iohanis Cutaioti”, habitante en Candía, un esclavo valaco, Miguel de Valaquia, comprado en Tebas, ASV, Notai di Candia busta 244, Not. Giovanni Similiante, f. 10v.

⁶⁷ Recordemos el caso de Giovanni Cremolisi, véase n. 31.

⁶⁸ Véase n. 31.

aquéllos. A pesar de que Egina y Piada permanecerían aún durante algo más de medio siglo en manos de la familia Caupena, se puede dar por concluido el episodio de la dominación catalana en la región. El cambio político-administrativo fue el más evidente, porque se produjo una sustitución de los cuadros dirigentes en general. Son los aspectos políticos, administrativos, sociales y culturales de la nueva dominación los mejor conocidos y estudiados hasta ahora, pero poco conocidos los relacionados con el comercio. Si, como veremos en la siguiente entrega de este trabajo, en lo relativo al comercio de larga distancia es más fácil constatar los cambios operados, en el ámbito local e interregional son mucho más difíciles de percibir, principalmente por la falta de estudios concernientes al periodo de la dominación florentina. El control de Nerio sobre territorios de la Morea facilitaría, aparentemente, una mayor integración económica de sus nuevos dominios, al menos de su explotación, aunque las investigaciones futuras deberán aclarar este punto. También queda por valorar la posición y peso de los ducados en el comercio regional e interregional durante la nueva dominación florentina que, en apariencia, están escasamente representados en la documentación comercial generada por los diversos actores locales y regionales, así como por otras autoridades y entidades públicas de la región⁶⁹. En cualquier caso, en ese ámbito más interregional y local parece claro que se operaría un cambio importante, el de la progresiva disminución del peso de los catalanes en las transacciones comerciales en y con los ducados, teniendo en cuenta la por ahora total ausencia de informaciones al respecto, más allá de la referencia del privilegio de 1422 que, por otra parte, parece referirse a una realidad pretérita⁷⁰. Ello cabe ponerlo en relación, como tendremos ocasión de comprobar en la segunda parte de esta investigación consagrada al comercio de larga distancia, al fin del dominio político-administrativo catalán, lo que pone de manifiesto la importancia de los lazos sociales y políticos con las clases dirigentes en el desarrollo de las actividades comerciales occidentales en Rumania y más especialmente en el caso catalán.

⁶⁹ Para el periodo de la dominación florentina la obra de referencia es D.K. Giannakopoulos, *Δουκάτο των Αθηνών. Η κυριαρχία των Acciaiuoli*, Thessalonike 2006, 131-162.

⁷⁰ Este artículo es un sincero homenaje al recientemente fallecido profesor David Jacoby, quien siempre mostró un gran interés por esta investigación y cuyos comentarios han contribuido a enriquecerla.

Tabla 1. Esclavos vendidos por Simone Massone (30-09-1316)

Comprador	Esclavo	Origen	Precio	Mercado de importación
Nicolò Querini, habitante en Candía	Costas, griego	Tesalónica	19 hipérperos	Tebas
Simeonos Angelos "Costatreta" de Astipalea, habitante en Candía	María, griega	Atenas	18 hipérperos	Tebas
	León, hijo de María			
Simone Gioaninno Dandolo, habitante en Candía	Miguel, griego	Atenas	12 hipérperos	Tebas
Teodoro Marino, habitante en Candía	Costas, griego	Tesalónica	17 hipérperos	Tebas
Marco Sclavo, habitante en Candía	[...] Cardhinus	Tesalónica	32 hipérperos	Tebas
	Nicolaos Chioti			
	Ioannis Malagolla			
Marco Fradello, habitante en Candía	Basilio, griego	Andros	14 hipérperos	Tebas
Nicolò Fradello, habitante en Candía	---	---	---	---
Pietro Zampano, habitante en Candía	María, griega	Tebas	16 hipérperos	
Mileto Gradenigo, habitante en Candía	Catalina, griega	Avolona	12 hipérperos	
Heleni "Carcazacanipo", habitante en Candía	Juan, griego	Atenas, del lugar llamado "Penstra"	16 hipérperos	

Tabla 2. Esclavos vendidos por Guillem Simó (01-10-1332)

Comprador	Esclavo	Origen	Precio	Mercado de importación
Giovanni Gherardo, notario habitante en Candía	Eufrosina, griega	Epiro (“Despotado”)	36 hipérperos	Tebas
Donato de Porto, habitante en Candía	Constantino, griego	---	30 hipérperos	
Giorgio Bresciano, quesero (?)	Nicolás, griego	Epiro (“Despotado”)	31 hipérperos	
Simone Corbo, habitante en Candía	Teodora, griega	Epiro (“Despotado”)	40 hipérperos	
Flordelice, viuda de Giovanni “Carnario”	Irene, valaca	Tesalia (“Valaquia”)	43 hipérperos	
Cristiana, viuda de Antonio Moro, habitante en Candía	Ana, griega	Epiro (“Despotado”)	31 hipérperos	
Georgios “Mutla”, calcetero habitante en el arrabal de Candía	Eufrosina, griega	Epiro (“Despotado”)	38 hipérperos	
Marino Ghisi, hijo del difunto Roberto, habitante en Candía	Miguel, griego	Corinto, del lugar “Galatiachit”	28 hipérperos	
Jacopo Donato, pregonero (“preconi”)	Amirali en turco y Manuel en griego	Palatia	29 hipérperos	Tebas
Giovanni Zucchello de Venecia	Manuel, griego	Epiro (“Despotado”)	28 hipérperos	
Emanouil Arkoleos de Acinato	Juan, griego	Epiro (“Despotado”)	25 hipérperos	
Basileios Cartero, papas habitante en Assomato, Candía	[...] griego	Corinto	27 hipérperos	
Lorenzo Secreto, habitante en Candía	Nicolás, griego	Epiro (“Despotado”), del lugar de “Eriniça”	27 hipérperos	
Pietro Buonsignore	Jorge, griego	Corinto	28 hipérperos 3 grossi	

Tabla 3. Esclavos vendidos por Nicola de Crotone (09-11-1332)

Comprador	Esclavo	Origen	Precio	Mercado de importación
Marco Polo, habitante en Candía	Juan	Epiro (“Despotado”)	30 hipérperos	Tebas
Jacopo de Soleis, habitante en Candía	Pascual, griego	Epiro (“Despotado”)	25 hipérperos	
Ioannis “Metuxa”, papas habitante en Candía	Teodora	Epiro (“Despotado”)	35 hipérperos	
Francesco de Arimano, habitante en el arrabal de Candía	Irene	Epiro (“Despotado”)	38 hipérperos	
Francesca, mujer de Salamone, habitante en Candía	Ana	Epiro (“Despotado”)	46 hipérperos	
	María			
Micheletto Gradenigo, hijo de Nicolò, habitante en Candía	Areti, griega	“Mudur”	40 hipérperos	
Mariciola, mujer de Jacopo Petrica, habitante en el “castro Pediae”	Irene	Epiro (“Despotado”)	38 hipérperos	

Tabla 4. Esclavos vendidos por Francesc de Brubins y Bernat de Contigelo (18-12-1332)

Comprador	Esclavo	Origen	Precio	Mercado de importación
Andrea Boccanegra, peletero habitante en Candía	Keranna	Corinto, de “Casale Samio”	59 hipérperos	Tebas
	Morfia, hija de Keranna			
Jacobina Greculo, habitante en Candía	Irene	Corinto, de “Casale Chirulu”	37 hipérperos	
Ioannis Potamos, orfebre habitante en Candía	María	Livadiá	50 hipérperos	
Andrea Pantaleo (“Pantalono”), hijo de Nicolò, habitante en Candía	Xeni	Atenas	95 hipérperos	
	Keranna, hija de Xeni			
Giovanni Fradello, habitante en Candía	Areti	Corinto, de “Casale Ainori” (¿Hagionori?)	46 hipérperos	
Caterina Secreto, habitante en Candía	Calanna	Atenas	50 hipérperos	
Giovanni Bonsolo, habitante en Candía	Irene	Patrás, de “Casale Dilianus”	47 hipérperos	
Pietro Schiavo, habitante en Candía	Cali	Livadiá	25 hipérperos	
“Iohanni Trigriario”, presbítero habitante en Candía	María	Epiro (“Despotado”), de “Casale Cevalias”	40 hipérperos	
Vasileios Sourianos, habitante en Candía	María	Kastoria, de “Cliseronomi”	47 hipérperos	
“Brunoro Vaxilio”, habitante en Candía	María	Epiro (“Despotado”), de “Livotoni”	40 hipérperos	
“Jacobina Greculo”, habitante en Candía	Herini	Corinto, de “Casale Chirulu”	37 hipérperos	
Filippo de Valore, “splaterius” habitante en Candía	Miguel, ahora llamado Tomás	Corinto, de Kamareto	35 hipérperos	
Maestro Antonio, cuchillero habitante en el arrabal de Candía	Juan	Corinto, de Kamareto	26 hipérperos	

Tabla 5. Esclavos vendidos por Guillem Simó (24-03-1333)

Comprador	Esclavo	Origen	Precio	Mercado de importación
Jacopo de Cole, habitante en Candía	Basileios “Chamilo”	Lugar de “Afrerona”, cerca de Corinto	29 hipérperos	Tebas
Marco Barocci, habitante en Candía	Keranna “tu Cutruna”, griega	Tebas	60 hipérperos	
	Juan, hijo pequeño de Keranna			
Giovanni Cornaro del fu Andrea de Venecia	Teodoro, griego	Corinto, de “Angelona”	31 hipérperos	
Pietro Tagliapietra, habitante del casale Asprochorio	Demetrio	Corinto, de “Casale ---”	25 hipérperos	
Moretto Morosini de Venecia	Juan	Lugar de “Vaxilico”, cerca de Corinto (¿Hagios Vasilios?)	35 hipérperos	
Nicoletto Alberto, habitante en Candía	Demetrio	Lugar de “Vaxilico” (¿Hagios Vasilios?)	35 hipérperos	
Pietro Gradenigo, hijo del difunto Jacopo, habitante en Candía	Michalis “tu Chrissi”	Corinto, de Lygourio (“casale Ligorio”)	33 hipérperos	
Marco Dandolo, hijo del difunto Donato	Ismail, turco	Palatia	36 hipérperos	
Domenico Gradenigo, hijo del difunto Nicolò	Miguel	Epiro (“Despotado”), del lugar de “Vrandulades” (¿?)	22 hipérperos	
Michalis Vlaco, revendedor habitante en el arrabal (¿de Candía?)	Nicolás	Tesalia (“Valaquia”), de Agios Ioannis (“Santus Iohannes”)	27 hipérperos	
Angelo Brogondione	María	“Legerio” (¿Lygurio?), cerca de Corinto	45 hipérperos	
Angelo Brogondione	Irene	Corinto	40 hipérperos	
“Frissende”, mujer de Marco Gradenigo del fu Leonardo	Cristiana	Tebas	55 hipérperos	

Comprador	Esclavo	Origen	Precio	Mercado de importación
Elena, mujer de Nicolò Gradenigo, escribano de los Giudici de Proprii	Paraschi, griego	Tebas	50 hipérperos	
Pietro Paolo, herrero habitante en Candía	Irene	Corinto	50 hipérperos	
Fray Lázaro, obispo de Ario	Basilio	Corinto, del lugar "Ardoschia"	22 hipérperos	
Andrea de Brexiano, habitante en Candía	María, ahora llamada Marina	Epiro ("Despotado"), del lugar de "Episcopato"	38 hipérperos	
Jacopo Pantaleo, habitante en el arrabal de Candía	---, griego	Corinto, del lugar "Aynori" (¿Hagionori?)	29 hipérperos	
Rosa, mujer de Nicolò Gastaldello	"Alamanam de Strongili"	Davleia	46 hipérperos	
Filippo Balastro, habitante en Candía	Nicolás, griego	---	20 hipérperos	
Agnese Faletro, habitant en Candía	Juan	Corinto, de "Aynori" (¿Hagionori?)	27 hipérperos	
Maestro Federico, habitante en Candía	Jorge, griego	Navplion, del lugar "Asterona"	35 hipérperos	

Tabla 6. Esclavos vendidos por Francesc Brubins y Jaume Gras (22-05-1333)

Comprador	Esclavo	Origen	Precio	Mercado de importación
Nicoletto Geno, habitante en Candía	Cali, griega	Epiro (“Despotado”), lugar de “Endrovista”	46 hipérperos	Tebas
“Iohanne Spoletisa”, habitante en el arrabal de Candía	Mujer	V[...]	26 hipérperos	
Filippo “Çaparello”, del confine de Santo [...] de Venecia	Ni[...]	Epiro (“Despotado”), lugar de “Rerssonico”	34 hipérperos	
Giovanni Longo, habitante en Candía	Juan	“Vaxilica”	33 hipérperos	
María, mujer de Giorgio Gradenigo, pregonero habitante en Candía	María, ahora llamada Irene	“Vaxilica”	30 hipérperos	
Andrea Gradenigo, habitante en Candía	María	Achelone (¿Acheloos?), en Epiro (“Despotado”)	43 hipérperos	
“Granello Smeraldo”, botero habitante en Candía	María	Achelone (¿Acheloos?), en Epiro (“Despotado”)	20 hipérperos	
Maria “Eudomonoianene”, habitante en ---	Teodora		22 hipérperos	
	María, hija pequeña de Teodora			
Andreas Capadoca, papas habitante en Candía	Niña pequeña	“Achelon” (¿Acheloos?)	18 hipérperos	
Marino Sanudo, habitante en el arrabal de Candía	Juan	“Vaxilica”	28 hipérperos	
Georgios Ambeliotis, arquero habitante en Candía	Manuel	Epiro (“Despotado”), de Satomena	37 hipérperos	
Nichitas “Cometa”, habitante en el arrabal de Candía	Keranna	“Vaxilica”	45 hipérperos	
	María, hija de Keranna			

Comprador	Esclavo	Origen	Precio	Mercado de importación
Vasileios Sourianos, hornero habitante en Candía	Maria “Papaconstantinopulam”	“Achelon” (¿Acheloos?)	43 hipérperos	
Giorgio Brexiano, quesero habitante en el arrabal de Candía	Miguel	Epiro (“Despotado”)	35 hipérperos	
Marco de Molin del fu Francesco	María	Epiro (“Despotado”), de “Saconia”	64 hipérperos	
	Teodoro	Epiro (“Despotado”), de “Versonico”		
Nicolaos Sourianos (“Surino”), quesero habitante en Candía	Demetrio	Epiro (“Despotado”)	31 hipérperos	
“Leoni Caravella”, quesero habitante en Candía	Teodoro, ahora llamado Miguel	Corinto, de “Ayrore” (¿Hagionori?)	33 hipérperos	
Ioanni Mousela (“Musselo”), habitante en Candía	Jorge	“Vaxilixa”, de “Artusa”	17 hipérperos	
Michalis “Gardiochiti”, habitante en el arrabal de Candía	Miguel	Epiro (“Despotado”)	30 hipérperos	
Nicoletto Alberto	Irene, griega	“Episcopato”	50 hipérperos	

Tabla 7. Esclavos vendidos por Jaume Reinalt (21-07-1333)

Comprador	Esclavo	Origen	Precio	Mercado de importación
Ioannis de Anaea (“Ania”), habitante en Sitia	María, griega	Epiro (“Despotado”), del lugar “Diascovo”	54 hipérperos	
Vasileios Sourianos, habitante en Candía	Irene	Corinto	49 hipérperos	
Andrea Gradenigo, habitante en Candía	Cali	Patrás	41 hipérperos	
	Eudoquia, hija pequeña de Cali			
Marco Tedaldo, habitante en Candía	María	Corinto	54 hipérperos	
Giovanni de Almaro de Venecia	Juan	Corinto	36 hipérperos	
Andronico Vassalo, mercero habitante en Candía	Nicolás	“Achelone”	37 hipérperos	
Matteo de Brexiano, habitante en Candía	Nicolás	Epiro (“Despotado”), de “Calogerochorio”	36 hipérperos	
Pietro Giorgio de Venecia	Irene	Morea	48 hipérperos	
Mello Minotto de Venecia	María	Morea	48 hipérperos	
Nicolò Geno de Venecia	“Anicam”, griega	---	39 hipérperos	
Marco Sopranzo de Venecia	María	Epiro (“Despotado”), del lugar de “Vessema”	42 hipérperos	
Antonio Geno de Venecia, del confine de Santo Martino	Irene	Epiro (“Despotado”), de Kaskovo	42 hipérperos	
Giovanni Mazarmudi, habitante en Candía	Irene	Corinto	20 hipérperos	
Simeone Corbo, habitante en Candía	Costas	Epiro (“Despotado”), de Mamulada	35 hipérperos	

Comprador	Esclavo	Origen	Precio	Mercado de importación
Francesco [...], habitante en Candía	Irene	Epiro ("Despotado"), de "Chrissoniça"	31 hipérperos	
"Gerafiene Saxo", habitante en el arrabal de Candía	Irene	Tesalónica	36 hipérperos	
Theodoros Vlachos, habitante en Candía	Eustacio	Tebas	30 hipérperos	